No. GS-2025 - 0 5 4 7 7 4 - MEPAS

San Juan de Pasto, 31/07/2025

Coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
San Juan de Pasto

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. **94-7-10050-25**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/07/2025**	**Hasta**	**31/07/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-038707-MEPAS del 28 de mayo de 2025, el señor teniente coronel NEIDER DARÍO ZAPATA PARRA, obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (E), nombró como supervisor del contrato a la señora Capitán EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR, jefe Grupo Talento Humano.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

 No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 002

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 28/05/2025 al 31/05/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-040460-MEPAS del 04/06/2025.
 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2025 al 30/06/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025- 047943-MEPAS del 01/07/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-10050-25
Objeto del Contrato / instrumento de	"SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 del 07/02/2023 "SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL –

agregación de la orden de compra	SAFAP", SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN, GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO Y DEMAS DEPENDENCIAS DE AFECTACION DEL GASTO".
Contratista	LA SOLUCION.COM
Representante legal	JAIME ANDRES JOSA JOJOA
Valor inicial del contrato u orden de compra	$328.190.000,00 Asignado para BIESO MEPAS $130.000.000,00 Asignado para BIESO DENAR $180.000.000,00 Asignado para BIESO GUDMO15 MEPAS $10.570.000,00 Asignado para BIESO DINCO $7.620.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$328.190.000,00 Asignado para BIESO MEPAS $130.000.000,00 Asignado para BIESO DENAR $180.000.000,00 Asignado para BIESO GUDMO15 MEPAS $10.570.000,00 Asignado para BIESO DINCO $7.620.000,00
Plazo de ejecución inicial	28/05/2025 al 30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas.

- Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01/07/2025 al 31/07/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-054677-MEPAS del 31/07/2025.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.

Responder en los plazos que LA POLICÍA establezca para los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Restituir a LA POLICÍA METRPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Los empleados a cargo del contratista, deberán cumplir con las jornadas laborales establecidas por la ley y en los horarios establecidos.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial necesarios para cada actividad, para los empleados.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal en todo sentido sea correcta durante la prestación del servicio.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Materia ambiental a). Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. b). El Contratista de manera periódica deberá contemplar capacitaciones al personal en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad especifica que se desarrolle. c). Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda. d). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes de dar inicio, o en el transcurso de la actividad objeto del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, El oferente deberá tener los permisos y licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ ARTES PLASTICAS**		
	DESCRIPCION		
	Esta actividad tiene como objetivo, el desarrollo de habilidades histriónicas como reforzador del carácter de los menores, de igual forma permite realizar la capacidad expresiva, fisica, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreación y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario (profesional) que acompañe la realización de esta actividad los cuales incluye:		
	Incluye:		

	TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 20 personas, en uno de los siguientes temas: Taller, taller de manualidades, teatro, pintura, música entre otros.	SI	N/A
	Capacitador: un (01) Orientador, anexar certificado (**recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines**), quien será el encargado de dirigir la actividad, esta deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 20 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad).		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gr con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
2	**LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ- VISITAS A PARQUES**		
	DESCRIPCION		
	Objetivo incentivar la lúdica e integración de los visitantes. Se pueden contemplar las visitas a los siguientes sitios: Granjas, parques mecánicos, parques temáticos, Parques naturales, Parques acuáticos, parques infantiles, parques interactivos, parques zoológicos entre otros lugares.	SI	N/A
	De igual forma permite desarrollar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreo y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario que acompañe la realización de esta actividad los cuales pueden ser:		
	Incluye:		
	El servicio visitas a parques para los hijos del personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado conforme a las opciones planteadas más adelante, la actividad deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, actividad para mínimo 20 niños aproximadamente, esta comprende:	SI	N/A
	Guía: un (01) guía encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado(anexar certificado) con título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones **(guía turístico, recreación y deporte, hotelería, turismo y/o carrera afines)**, con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.		
	Espacios donde se realizará la actividad: Chimayoy, parque chapalito, laguna del encano, centro recreacional un sol para todos (Chachagüí), magua, finca cañón de Juanambú.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		

OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr. con papas a la francesa 120 gramos. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) empanadas de harina o añejo 200gr. con relleno de pollo y/o carne. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Pan con queso 100gr · · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr. con papas a la francesa 120 gramos · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Empanadas de harina o añejo 200gr , con relleno de pollo y/o carne. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 1, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 2, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 3, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 4, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr. con papas a la francesa 120 gramos. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 5, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) empanadas de harina o añejo 200gr. con relleno de pollo y/o carne. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 6, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) pan con queso 100gr · (01) café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A	
OPCION REFRIGERIO 7, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS) · (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A	
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A	

	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
3	**LÍNEA NIÑEZ Y FAMILIA JORNADA RECREATIVA**		
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON OCASIÓN ESPECIAL A: DÍA DULCE DE LOS NIÑOS, DIA INTERNACONAL DE LA NIÑEZ, NOVENAS NAVIDEÑAS ENTRE OTRAS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Estas fechas representan una serie de hechos históricos y culturalmente significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano. Por tanto, principales actividades a celebrar en estas Unidades son: Dia internacional de la niñez, día dulce de los niños (Halloween, dia de los santos), novenas navideñas, entre otros.	SI	N/A
	Programa lúdico recreativo para mínimo 50 niños con duración de mínimo una (01) hora, que incluya presentación artística de payasos, magia, show artístico, se realizará en forma presencial en un lugar amplio en las instalaciones policiales, actividad deberá desarrollarse previa coordinación con el supervisor del contrato.		
	Incluye:		
	Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 50 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.	SI	N/A
	Animador evento: un (01) animador recreacionista (anexar certificado), quien será el encargado de dirigir la actividad, la cual deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Detalles o souvenir: una bolsa de dulces que contenga: (01bom bom bum, 01paquete individual de galleta, 01 paquete de gomitas, 01 jugo tetrapak, 01 papitas de paquete, 01 barrilete).	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	Presentación cajita feliz contiene: (04) Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	(01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
4	**LÍNEA NIÑEZ Y FAMILIA VACACIONES RECREATIVAS**		
	DESCRIPCION		
	Objetivo responder a las necesidades de formación integral y recreativa de manera lúdica y creativa, durante los periodos vacacionales de los hijos de los funcionarios de la Institución. Debe contemplar las siguientes actividades así: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-titeres.	SI	N/A
	El servicio de vacaciones recreativas para los hijos del personal Policial, deberá ser prestado en un parque recreacional que brinde las condiciones de seguridad y recreación para los menores, o un espacio que cuente con la capacidad para desarrollar la actividad, esta deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, grupos mínimo de 25 niños aproximadamente.		
	Incluye:		

	TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 25 niños, en uno de los siguientes temas: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-títeres.	SI	N/A
	Capacitador: un (01) Orientador, anexar (certificado) **recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines**, quien sera el encargado de dirigir la actividad, mencionada actividad se deberá coordinar previamente con el supervisor del contrato.		
	Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado (material que requiere cada taller, se coordina con el supervisor del contrato)		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 25 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad) .		
	Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 25 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	Presentación cajita feliz contiene 04 Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
5	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS**		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor del contrato con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad.	SI	N/A
	Serán dirigidas por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:		
5.1	la actividad será dirigida por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado.	SI	N/A
	(01) sesión de Gimnasio y/o sala fitness (por persona): ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. El contratista deberá entregar lo siguiente: hidratación (una botella de agua de 600 ml), escenario adecuado para dicha actividad a realizarse (gimnasio que cuente con máquinas y elementos necesarios para dicha actividad), un instructor encargado de realizar mencionada actividad, deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes áreas (acondicionador físico o entrenador deportivo), con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal asistente.	SI	N/A
5.2	**TARDES DEPORTIVAS:** La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, el cual debe contar con máquinas para hacer ejercicios, zona húmeda, lugar para hacer aeróbicos, sala cardio, sala de musculación, sala de entrenamiento funcional y equipamiento de fitness. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad.	SI	N/A

	Espacios acordes a la realización de la práctica deportiva **INCLUYE:** alquiler de cancha sintética futbol, baloncesto, voleibol por **dos horas** e instructor de cardio		
5.3	**(01) Sesión de aeróbicos (por dos horas) así**: Cardio box, preparación física, zumba, aeróbicos, CrossFit, entre otros. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. escenario adecuado para dicha actividad (espacios amplios y que cuente con sonido), un instructor dirigido por un funcionario encargado de realizar mencionada actividad deberá estar certificado (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuente con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal.	SI	N/A
6	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS**		
	DESCRIPCION		
	Objetivo; buscar y promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras así: Carrera de observación, Habilidades y cultura, ciclo paseos atletismo y ciclismo en familia, entre otros.	SI	N/A
	El servicio de estas actividades para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde la contratista previa coordinación con el supervisor del contrato para mínimo 25 personas, incluye: refrigerio, premiación, recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística para la actividad. La fecha y hora de inicio del evento serán suministradas por el supervisor con anticipación incluyendo el siguiente refrigerio.		
	Incluye:		
	Tiempo: Mínimo una (01) hora de actividad.	SI	N/A
	Animador o coordinador: un (01) coordinador encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (recreacionista, recreación y deporte, acondicionamiento físico y/o carreras afines), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.		
	Premiación: se les entregara a los tres primeros puestos que ganen o cumplan con los requisitos mencionados en la actividad como son (electrodomésticos, elementos de la canasta familiar los cuales serán entregados por el futuro contratista), la actividad se coordinará con el supervisor del contrato		
	Espacios donde se realizará la actividad: el lugar debe ser abierto al público, preferiblemente en instalaciones policiales o parques recreacionales y que brinde las condiciones de seguridad, se llevará a cabo previa coordinación con el supervisor del contrato, así mismo si se requiere sillas y mesas para la realización del evento		
	Para las actividades de carrera de observación, ciclo paseos, atletismo, ciclismo en familia, entre otros. Solo se entregará refrigerio y premiación, previa coordinación del supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	(01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	(01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	(02) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
7	LÍNEA ADULTEZ: **CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS (LIGA DEPORTIVA)**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Organizar eventos deportivos de manera técnica y sistemática con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.	SI	N/A
	El servicio de contrato Campeonato Interdisciplinas (liga deportiva) para el personal deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista como: canchas sintéticas, canchas de baloncesto, voleibol, microfutbol, futbol; el evento se llevará a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación, la actividad deportiva está diseñada para la		

	competición de mínimo 10 equipos con 10 jugadores cada equipo. Incluye: juzgamiento dirigido por uno o varios funcionarios encargados de realizar mencionada actividad los cuales deben estar certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuenten con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar la realización del evento, organización deportiva e implementos deportivos (mallas, 02 balones de voleibol, 02 balones microfútbol, 02 balones de futbol, 02 balones de baloncesto).		
	OPCIÓN 1: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6.	SI	N/A
	OPCIÓN 2: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6 + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 3: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 4: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 5: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 6: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	PREMIACIÓN: EN COORDINACION DEL SUPERVISOR DE CONTRATO		
	· **PRIMER PUESTO**: un (01) trofeo de 100 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color dorado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· **SEGUNDO PUESTO**: un (01) trofeo de 70 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color plateado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· **TERCER PUESTO**: un (01) trofeo de 40 cm de alto color bronce, diez (10) medallas en color bronce con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
8	**LÍNEA ADULTEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES**		
	ACTIVIDADES EN OCASIÓN ESPECIAL AL DÍA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE, DIA DE LA MUJER, DIA DEL HOMBRE, ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, CUMPLEAÑOS Y OTROS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.	SI	N/A
	Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano.		
	Las fechas a realizar son: Día de la mujer, Día del o secretari@, Día de la madre, Día del hombre, Día del padre, Aniversario institucional, entre otras actividades especiales.		
	Incluye:		
	Mínimo dos horas de actividad	SI	N/A
	Animador o coordinador: un 01 persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show musical: entretenimiento que amenizará la actividad conformada por uno o varios artistas		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 50 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoración acorde al evento.		
	Detalles o souvenir:		
	OPCION 1 Bandeja de alimentos (vino, galletas dulces, chocolates, arequipe, Duraznos)	SI	N/A
	OPCION 2 Bandeja de alimentos (Galletas 160 gr Cant. (01), Buñuelos caseros 300gr Cant. (01), Natilla 300gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), Mermelada 200gr Cant. (01), Maní 150 gr Cant. (01), salchichas 150gr Cant. (01), Vino 750 ml Cant. (01), Duraznos 425 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 3 Bandeja de alimentos (bebida de Malta de 1.5 lts Cant. (01), Ponqué tradicional 230 gr Cant. (01), Maní Salado 200 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 4 Bandeja de alimentos frutales (2 Peras, 2 Manzanas, 1 Banano, 2 Mangos, Uvas 100 gr, Fresas 100 gr, Durazno 100 gr, kiwi 100 gr, Granadilla 100 gr, bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 5 Vasos mugs de 8 oz con chocolates	SI	N/A
	OPCION 6 Agenda más lapicero más chocolates	SI	N/A
	OPCION 7 Arreglo floral, tipo corona para eventos fúnebres o eventos especiales	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION 1	SI	N/A
	· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones		
	· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial		
	· (100) gr. Arroz especial		
	· (100) gr. Ensalada de verduras o Dulce		
	· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche		
	· (200) gr. Postre tiramissu o brownie de chocolate		
	OPCION 2	SI	N/A
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· 125 gr de yuca		
	· (250) gr de maduro asado		
	· (120) gr de papa		
	· (50) gr porción de guacamole		
	· (400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 3	SI	N/A
	· (200) gr de plato de sopa en crema o consomé de pollo		
	· (120) gr filete de pollo, cerdo o carne de res salsa agridulce		
	· (100) gr. de arroz		
	· (30) gr. de papas fritas a la francesa		

· (50) gr, de Ensalada de verduras o Ensalada Dulce · (10) onzas de Jugos de fruta en agua · (60) gr Postre especial		
OPCION 4 Asado con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por: · (150) gr de carne de res asada al carbón · (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón · (100) gr de costilla de cerdo ahumada · (100) ge de chorizo · (50) gr de papa cocinada al vapor · (30) gr de yuca cocinada al vapor · (30) gr de plátano maduro asado · (10) gr de aderezo ají empacado · (10) gr de aderezo guacamole empacado · (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml	SI	N/A
OPCION 5 Hornado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por: · (150) gr de carne de cerdo horneado · (50) gr de papa cocinada al vapor · (30) gr de yuca cocinada al vapor · (30) gr mote · (10) gr de aderezo ají empacado · (10) gr de aderezo guacamole empacado · (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml	SI	N/A
OPCION 6 Lechona con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por: · (250) gr de carne de cerdo (arroz, arverja, cuero, huevos, zanahoria) · (50) gr de arepa · (10) gr de aderezo ají empacado · (10) gr de aderezo guacamole empacado · (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml	SI	N/A
OPCION 7 **Desayuno 1** con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado. · (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)	SI	N/A
Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado. · (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.	SI	N/A
Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado. · Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.	SI	N/A
Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado. · Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 1 · empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 2 · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 3 · Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 4 · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 5 · (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas). · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 6 · (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A

	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	TORTAS DECORADAS		
	OPCIÓN 1: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 10 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	2 Gaseosas de diferentes sabores de 1.5 Lts con vasos desechables		
	OPCIÓN 2: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 25 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	2 Gaseosas diferentes sabores de 2 Lts con vasos desechables		
	OPCIÓN 3: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 50 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	3 Gaseosas diferentes sabores de 3.5 Lts con vasos desechables		
	TABLA DE QUESO	SI	N/A
	TABLA DE QUESO POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CONPUESTA POR:		
	· 500 gr de quesos Mozzarella, Parmesano, cheddar		
	· 500 gr de carnes curadas: Jamón serrano, salami, prosciutto, chorizo, cábano		
	· Decorada con 500 gr de Fruta (Kiwi, Uva, Uchuva, Durazno, fresa)		
	Botella de vino seco de 750 ML		
9	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Trabajar en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración con sus compañeros de trabajo; Las actividades a desarrollar de integración pueden ser: Caminatas ecológicas en familia, Dia de sol, Salida de integración, Encuentros familiares, entre otras.	N/A	N/A
	PROYECCIÓN Y ORGANIZACIÓN		
	Mínimo 4 horas de actividad, con un espacio con capacidad de mínimo 50 personas.		
	Incluye OPCION 1		
	Entrada al parque chimayoy	N/A	N/A
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones **(guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo)**, con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo asi un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Incluye OPCION 2		
	Entrada al centro Recreacional un SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-047655-MEPAS, GS-2025-048121-MEPAS, GS-2025-049570-MEPAS y GS-2025-054518-MEPAS, se solicitó el servicio.
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo asi un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION 1:	SI	N/A
	· (500 ml) de plato de sopa.		
	· (¼) de pollo, carne o pescado.		
	· (120) gr. de arroz		
	· (100) gr principio del dia		
	· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito.		
	· 400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 2:	SI	N/A
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· (125 gr de yuca		
	· (250) gr de maduro asado		
	· (120) gr de papa		
	· (50) gr de porción de guacamole		
	· (400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 3	SI	N/A
	Hormado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		

	· (150) gr de carne de cerdo horneado		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr mote		
	· (10) gr de aderezo aji empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 4	SI	N/A
	Asado con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de res asada al carbón		
	· (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón		
	· (100) gr de costilla de cerdo ahumada		
	· (100) ge de chorizo		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr de plátano maduro asado		
	· (10) gr de aderezo aji empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-047655-MEPAS, GS-2025-048121-MEPAS, GS-2025-049570-MEPAS, GS-2025-054518-MEPAS y GS-2025-049824-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
10	**LÍNEA FAMILIA: FESTIVAL DE HABILIDADES Y CULTURAS**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Estimular la creación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural, como fundamento de la nacionalidad, en las áreas de música, artes escénicas, danzas y artes visuales: El	SI	N/A

	proyecto cultural está compuesto por cuatro (04) líneas de acción: Conmemoración en ocasiones especiales, Jornadas culturales, visitas a lugares de interés cultural, Festival de habilidades, Un café con mi compañero.		
	El servicio de festival de habilidades y culturas para el personal con duracion minimo de dos (02) horas, deberá ser prestado en abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y hora de inicio de la actividad será suministrada por el supervisor con anticipación:		
	Incluye:		
	Mínimo tres horas de actividad para mínimo 25 personas, incluido materiales para el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor de contrato	SI	N/A
	Animador o coordinador: persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show: show de entretenimiento musical o coreográfico		
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 2 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
11	**LÍNEA FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, orientado de las siguientes maneras: Festival de cometas, Día de la familia, Ferias temáticas, Carrera de observación, Concurso de habilidades y destrezas, entre otros.	SI	N/A
	Show: show de entretenimiento (musical o coreográfico) por uno o varias personas que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrollará en lugares abiertos públicos y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		

	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pan con queso 100gr	SI	N/A
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8		
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 9		
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso.	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 3 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
12	**LÍNEA FAMILIA: CINE**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, así:		
	El servicio para la Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato para mínimo 30 personas, la hora y fecha dispuesta por ambas partes los cuales, el contratista deberá entregar las boletas de la entrada, y el refrigerio.	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: SALAS DE CINE CINEMARK o ROYAL FILM. Previa coordinación con el supervisor de contrato.		
	Menú las siguientes opciones más entrada a cine		
	OPCION 1 REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Balde de crispetas de sal o dulce pequeña		
	OPCION 2. REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Hamburguesa personal		
	OPCION 3 REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Super Perro Caliente (Hot Dog)		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es según el tiempo de duración de la película, debe estar coordinada con el supervisor del contrato.	SI	N/A
13	**LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: encaminar al fortalecimiento familiar, los valores, la promoción de la salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, el bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participes a los padres de familia, los docentes y las personas con las cuales se relaciona y convive así: **ESCUELAS SALUDABLES, FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO, FORTALECIMIENTO EN VALORES, ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA, CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA, PREVENCION DEL SUICIDIO, ENTRE OTRO TEMAS.**	SI	N/A
	Se realizarán talleres de capacitación y orientación, gestionando con la seccional de sanidad, orientadores profesionales a la cual pertenece su unidad y las secretarias de salud del municipio y/o su departamento, basados en los temas concernientes a la disminución del riesgo psicosocial.		
	Los talleres van dirigidos al personal policial, deberá ser prestado preferiblemente en instalaciones policiales, este se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupo de mínimo 25 personas.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-048121-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		

	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3		
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pan con queso 100gr	SI	N/A
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8		
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maiz tierno, queso	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
14	**LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	objetivo: Promover que los jóvenes respondan con afecto y aceptación, fortaleciendo "la capacidad de respetar a otros y hacernos respetar por otros". Se busca que el adolescente reconozca con una mirada o con un gesto de apropiación su conducta. Lo importante no es únicamente lo que se dice, sino también o más el cómo se dice. La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Ser un buen comunicador incluye saber escuchar bien y ser un buen oyente, incluye mantener una actitud abierta hacia el mensaje de la persona, así: Comunicación no verbal ,Expresión de emociones (Habilidad de expresión de emociones), Comunicación asertiva, Economía familiar, Redes Sociales, Fomento de la solidaridad, Manejo de la inteligencia emocional, Reconocimiento y control de emociones, entre otros temas; Los talleres van dirigidos a los beneficiarios y los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado preferiblemente dentro de las instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A

	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maiz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.	SI	N/A
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
15	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: optimizar y orientar las relaciones de los adultos, mediante el desarrollo de actividades que generen una conducta reflexiva sobre la importancia de los valores dentro de la vida cotidiana; estos deben ser interiorizados, para que se conviertan en pautas de comportamiento que optimicen la aceptación y valoración hacia si mismo y hacia los demás así: Igualdad y equidad de género		
	Convivo con hábitos saludables, Promover hábitos de autoprotección, Fortalecimiento del autocuidado, Economía familiar, Pautas de crianza, Prevención de hogar libre de Violencia, Proyecto de vida en pareja, Educación para el trabajo y desarrollo humano; por medio de Los talleres que van dirigidos a los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño y sus familias, el servicio deberá ser prestado en lugares abiertos al publico, centros o parques recreacionales, se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas (incluye otros servicios sociales de integración y esparcimiento, servicios de alimentación, animación y/o recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (titulo profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística	SI	N/A
	Espacios donde se realizara la actividad: Incluye ENTRADA:		
	UN SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)	SI	N/A
	CASA DE EJERCICIOS SAN IGNACIO	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		

· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
OPCION REFRIGERIO 3		
· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja).		
OPCION REFRIGERIO 4		
· (01) Buñuelo	SI	N/A
· (01) Café y/o chocolate		
Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
OPCION DESAYUNOS		
Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
ALMUERZO:	SI	N/A
Menú compuesto por:		
· (500 ml) de plato de sopa.		
· Filete de pollo por 300gr, a la parrilla		
· (120) gr, de arroz		
· (100) gr principio del dia		
· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito.		
· (20) gr, de ensalada de verduras o ensalada dulce (combinación de verduras y frutas)		
· (10) onzas de Jugos de fruta y/o limonada natural		
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 8 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.		
Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
El desarrollo de estas actividades en estas fechas, tiene como objetivo realizar actividades a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad así: **MATRIMONIOS COLECTIVOS y NOCHE AZUL.**	SI	N/A
El servicio de estas actividades, deberá ser prestado en un salón ofrecido por el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, para mínimo 50 personas, la fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación, Incluye Decoración para el evento de acuerdo a la ocasión, animador del evento, show de entretenimiento por uno o varias personas que se encuentren certificados (grupo musical o coreográfico) (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y servicio de alimentación que consta del siguiente menú:		
Animador o coordinador: un animador dirigido por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios.	SI	N/A
Show: show en vivo de entretenimiento (musical o coreográfico) conformado por una o varias personas		
Adecuación logística: decoración de la iglesia y el lugar de recepción según el evento que se realice		
Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salon el cual cuente con capacidad minima para 50 personas, ademas con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, viedo beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoracion acorde al evento.		
MENU:		
OPCION 1	SI	N/A
· (120) gr Arroz especial o de la casa		
· (150) gr de carne de Cerdo, Res o Pollo o pescado en salsas especiales		
· (330) ml Jugo de fruta en agua		
· (60) gr Ensalada especial		
· (200) gr. Postre tiramisú o brownie de chocolate		
·Botella bebida tipo champaña de 750 ml		

	OPCION 2 · (250) gr. Crema de Pollo o champiñones · (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial · (100) gr. Arroz especial · (100) gr. Ensalada de verduras o dulce · (330) ml. Jugo natural de fruta en leche · (200) gr. Postre tiramisú o brownie de chocolate · Botella bebida tipo champaña de 750 ml	SI	N/A
	OPCION 3 · (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo · (125 gr yuca · (250) gr maduro asado · (120) gr de papa · (50) gr de porción de guacamole · (400 ml) Vaso de Limonada natural · Botella bebida tipo champaña de 750 ml	SI	N/A
	OPCION 4 **TORTA DECORADA POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CON PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETA** **CHAMPAG CON SUS COPAS PARA EL BRINDIS**	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato. Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato. Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación. El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES VERIFICABLES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Teniendo en cuenta que la prestación del servicio se realizará principalmente en el municipio de San Juan de Pasto, al igual que en algunos municipios o unidades policiales lejanas, se requiere que los posibles oferentes cuenten con lo siguiente. ➢ El oferente deberá presentar **un portafolio de servicios** con material fotográfico y convenios vigentes, donde se pueda evidenciar los sitios, lugares, espacios o establecimientos a su disposición dentro del Departamento de Nariño y el municipio de Pasto, que sean de (propiedad o en arriendo), **convenio comercial o alianza comercial firmado entre las partes (representante legal y oferente), (anexar copia de convenio o alianza comercial),** en el cual se abarque todos los servicios que la entidad requiere donde se brinde como mínimo la siguiente información, así: Datos del Lugar con razón social, ubicación, servicios que se ofrecerán para disfrute y goce del personal, imágenes fotográficas de las instalaciones, espacios y números de contacto del lugar ofertado. ➢ EL OFERENTE debe contar con un domicilio principal, sucursal y/o agencia, o establecimiento de comercio en la ciudad de San Juan Pasto, lugar donde se ejecutará el contrato, así mismo deberá contar con la capacidad de ampliar su cobertura en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco. **(Certificación firmada por el representante legal) (se verificará RUP).** ➢ EL OFERENTE debe certificar por escrito capacidad de instalaciones, infraestructura, recurso humano, materia prima, tecnología adecuada, mobiliarios y todos aquellos aspectos que puedan requerirse en el desarrollo del contrato, con el fin de identificar las mejores condiciones requeridas por la Institución. **(Certificación firmada por el representante legal)** ➢ Así mismo el OFERENTE debe certificar por escrito que cuenta con toda la logística y equipo de trabajo que le permita atender la totalidad de los servicios requeridos por los supervisores, para ser ubicados junto a su equipo de trabajo, donde y cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad en el municipio de **San Juan de Pasto** en caso que se requiera fuera de la ciudad **(en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco)** , que le permita el suministro rápido y oportuno del servicio requerido por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de San Juan de Pasto. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El futuro contratista **certificará por escrito** que la logística y montaje en su totalidad correrá por su cuenta, el oferente debe prever el sitio, lugar o espacio para realizar el evento sin costo adicional para la entidad, en los ítems donde se solicita este servicio, lo anterior previa coordinación con la entidad contratante, así mismo debe disponer de los elementos anteriormente mencionados para la prestación del servicio según corresponda o donde se requiera previa coordinación de la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	➢ El representante legal **deberá certificar por escrito** dentro de su oferta la disponibilidad de ubicación del equipo de trabajo donde y cuando sea requerido, de acuerdo a los requerimientos y en coordinación con la entidad contratante, deberá garantizar además que el objeto contractual estará vinculado al pago de prestaciones sociales y demás de ley como riesgos profesionales, así mismo deberá certificar por escrito que los servicios de restaurante y catering así como los servicios de bienestar social, se prestarán en el lugar indicado por la entidad contratante, lo anterior sin costo adicional para la Entidad. ➢ El oferente debe certificar que las canchas sintéticas estarán disponibles para la ejecución del contrato los días de lunes a domingo en horarios de 07:00 am a 08:00 pm, previa coordinación con el supervisor del contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**		
2	Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso se requiere la preparación de alimentos en grandes cantidades y para varias unidades simultáneamente, con entrega en las instalaciones de las mismas o en el lugar donde se establezca desarrollar la actividad previa coordinación con la entidad contratante, por lo que se hace necesario garantizar que los alimentos cuenten con las condiciones de almacenamiento, preparación necesarias y requeridas para la conservación y posterior consumo humano. Que en vista de que junto con el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se incluye la entrega de alimentos, se requiere que el OFERENTE cuente con un espacio de producción de alimentos de propiedad o arrendado o **en convenio con establecimiento comercial**, con capacidad de instalaciones, equipos de preparación de alimentos, equipos para el traslado de los alimentos, servicio de catering y menaje que permita la prestación del servicio de alimentación, donde y cuando lo solicite el supervisor del contrato. Por lo anterior, el Oferente deberá aportar certificación firmada por el representante legal, en la que soporte que cuenta con la capacidad para el desarrollo del presente proceso. **NOTA:** Es responsabilidad de la entidad garantizar que los alimentos a consumir cuenten con las condiciones de higiene, salubridad, cadena de frio, almacenamiento, conservación, preparación, y demás que permitan que los alimentos a consumir sean aptos para el consumo humano y que no generen daños en la salud del personal que se beneficiara de estas actividades a desarrollar.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
3	Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se hará en diferentes lugares de acuerdo a las actividades establecidas en las especificaciones técnicas en el presente proceso, el oferente deberá **certificar por escrito** que cuenta con la logística necesaria (sillas, mesas, manteles, carpas, elementos de comedor y cocina, servicio de baños, meseros y auxiliares de cocina debidamente uniformados, amplificación y equipo de sonido, música y decoración según evento previa concertación). **Certificación firmada por el representante legal.** Lo anterior sin costo adicional al contrato, por el uso del sitio o prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
4	El OFERENTE deberá ANEXAR al presente proceso, certificación por escrito, firmada por el representante legal donde garantice que el ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ofrecido cuenta con: Copia acta de visita expedida por la secretaria de salud competente, **con fecha de expedición no mayor a un 01 año**, donde quede demostrado que el establecimiento cumple con todos los requisitos de higiene y sanitarios exigidos por la normatividad vigente, para la prestación de servicios de alimentación, por lo anterior, el oferente deberá anexar junto con la certificación firmada por el representante legal, el respectivo documento expedido por la secretaria de salud competente.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
5	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO.** **Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el proponente o miembros del consorcio, o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán demostrar su experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá anexar máximo (03) certificaciones de contratos de operación logística con empresas públicas o privadas cuya sumatoria debe ser igual o superior al cincuenta al cincuenta (50%) del Presupuesto Oficial estimado equivalente en SMMLV a (115.2) para el presente proceso, al menos uno de los contratos debe tener en su objeto, experiencia en servicios de apoyo logístico para actividades y/o programas de apoyo psicosocial y/o recreo deportivos y/o de asistencia social, los cuales cada uno debe estar registradas y en firme en el Registro Único de Proponentes - RUP, en los códigos de las clasificaciones UNSPSC que más adelante se relacionan, y entre los cuales debe estar incluido el código 93141500, dado que este código garantiza la prestación del servicio requerido por la entidad; así:**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93141500	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	00
93141506	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social
90101603	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Servicios de cáterin

	90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros	00		
	• No se admiten certificaciones de subcontrataciones. • No se admiten auto certificaciones de suministro propias. • No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final). • No se aceptan certificaciones con enmendaduras. • No se aceptarán certificaciones cuya calificación sea mala o deficiente "La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar". Negrita y subrayado fuera del texto original. Por tanto, el proponente deberá diligenciar el formulario denominado "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y anexar copia de la minuta del contrato, y/o acta de liquidación, y/o certificación donde se evidencie el objeto contractual; con el ánimo de verificar el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el presente proceso contractual. Los oferente extranjeros no obligados a estar registrados en el RUP, deben acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso, mediante la presentación de certificaciones junto con la oferta, expedidas por los contratantes cuya sumatoria de los contratos debe ser de igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, en las cuales se acredite la celebración, ejecución y terminación de contratos con personas públicas o privadas, y conste como mínimo la información que se indica a continuación: Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección y teléfono. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación y datos de contacto. Nombre del contratista Número y fecha del contrato. Objeto: que corresponda al objeto del contrato. Fecha de suscripción e inicio: Fecha de terminación: estos contratos deberán estar terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso. Valor del contrato. Calificación del cumplimiento del contrato: la entidad contratante debe certificar que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad. La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, se reserva el derecho de hacer consultas y verificaciones que considere necesarias en la documentación presentada, y podrá realizar visitas a los lugares propuestos por el oferente, con el fin de garantizar la transparencia del proceso de contratación. Los contratos certificados para el oferente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán registrar experiencia en el clasificador UNSPSC y debe estar relacionada en los Formularios denominados "FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA" y "FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO, según corresponda. **NOTA 1:** Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual. **NOTA 2:** Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 adicionado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, con el fin de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, las personas naturales o jurídicas que cumplan alguno de los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082, podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente. También se aplicará el anterior criterio de verificación de experiencia (podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente) para los proponentes que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 adicionado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021.						
6	Teniendo en cuenta que en las actividades del futuro contrato se encuentra la elaboración de alimentos en grandes proporciones para personal de la Institución, es necesario contar con un equipo profesional y de amplia trayectoria dentro del RECURSO HUMANO que oriente dichos procesos. Por lo anterior, el Oferente deberá **certificar por escrito** que contará con: • **Un 01** profesional en el área de cocina, o tecnólogo en alimentos o técnico en alimentos o afines, con experiencia mínima de un (01) año en actividades relacionadas con SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. Este profesional, tecnólogo o técnico, deberá contar con una disponibilidad laboral para con el oferente certificado, Así mismo, con: • **Dos 02 manipuladores de alimentos**, para lo cual deberá aportar los **carnés de manipulación** (actualizado, mínimo un año de expedición) y **exámenes autorizados para la preparación de**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ				

	alimentos (actualizados con un tiempo no mayor a los 6 meses), junto con la propuesta. **(Certificación firmada por el representante legal).**		
7	Para la realización de las actividades de integración el contratista deberá prever la logística y recurso humano necesario en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos, toda vez que algunos de los servicios a contratar así lo requieren. En ningún caso el contratista podrá disponer del personal policial para suplir las acciones logísticas a que haya lugar. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
8	El futuro contratista garantizará el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones durante el desarrollo de las actividades y una vez culminado el mismo se entregará en condiciones adecuadas de limpieza y aseo, cuando los eventos o actividades se desarrollen en instalaciones policiales o instalaciones gestionadas por la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
9	**COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN**: el contratista deberá garantizar la comunicación continua y directa con los supervisores del contrato, informando constantemente todos los pormenores y aspectos más importantes de la actividad de bienestar, en ese entendido, el contratista deberá, durante la realización de la actividad, mantener comunicación continua vía telefónica con el supervisor del contrato con el fin de informar todos los aspectos más importantes así como novedades presentadas, este aspecto no generará ningún valor adicional.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
10	**TIEMPO DE RESPUESTA:** Debido a la misionalidad y las actividades que desarrolla el personal de la Policía Nacional, por situaciones de tiempo, lugar y disponibilidad del personal, en ocasiones por el servicio policial, se requiere que el contratista tenga un tiempo de reacción y logística rápida y efectiva, (dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento efectuado por la entidad contratante), cumpliendo con los estándares de calidad de acuerdo a cada una de las actividades descritas en el presente proceso, por lo que una vez el supervisor así lo solicite el contratista debe estar en condiciones de organizar y dar cumplimiento a cualquier actividad en dicho tiempo. Por lo anterior el futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir con lo solicitado por la entidad contratante una vez se requiera en un término no mayor a 24 horas cuando se solicite el servicio o actividad a realizar. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
11	**IMPUESTOS:** todos los gastos por concepto de impuestos, y demás gastos tributarios naturales de la actividad turística serán asumidos por el contratista. **(Certificación firmada Por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
12	El contratista se compromete a garantizar en todos sus procedimientos, el cumplimiento a las normas sanitarias vigentes para la importación y exportación de alimentos, materias primas e ingredientes secundarios para alimentos destinados al consumo humano, con el fin de proteger la salud humana y prevenir posibles daños a ésta. Decreto 2478 de 2018. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
13	**OTROS ASPECTOS REQUERIDOS** El contratista deberá certificar al momento de la entrega de la oferta, que las personas que atiendan el evento tanto en los aspectos que tienen que ver con manejo de alimentos y logística, ofrezcan la confiabilidad y seguridad, en los alimentos y servicios, teniendo en cuenta los destinatarios del mismo. Garantizar las buenas prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, así como el cumplimiento de los respectivos registros, certificados y permisos sanitarios expedidos por la Ley colombiana como se observa en la Ley 09 del 24/01/79 "Código Sanitario Nacional", decreto 3075 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979, el Decreto 4444 del 28/11/2005 "Régimen de permiso sanitario para la fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios", y demás normas vigentes. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
14	**TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:** Los menús se transportarán y entregarán debidamente organizados en canastillas plásticas de 60 cm de largo x 40 cm de ancho x 24 cm de altura, limpias y desinfectadas, de tal manera que garanticen que los productos en ella almacenados no pierdan sus características físicas y que el número de menús en cada una sea el adecuado para asegurar la temperatura óptima de los productos. Las temperaturas para cada producto deben conservarse desde el ensamble hasta la entrega en los puntos acordados por la entidad contratante. Los vehículos que sean destinados por el contratista para el transporte y distribución de los alimentos, deben cumplir con los lineamientos determinados para transporte de alimentos establecidos por el Ministerio de Transporte, este aspecto se verificará por parte del supervisor del contrato. Por lo anterior junto con la propuesta el proponente deberá acreditar que cuenta con los vehículos necesarios para el cumplimiento del presente objeto contractual, los cuales deberán ajustarse y cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte, organismo que exige que los vehículos que se dedican al transporte de alimentos cumplan con ciertas condiciones técnicas y sanitarias para garantizar la seguridad y calidad de los alimentos durante el transporte, conforme lo establece la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, así: los vehículos que transportan alimentos perecederos deben cumplir con requisitos como tener un interior hermético, materiales resistentes a la corrosión, aislamiento térmico y sistemas de monitoreo de temperatura. Además, los vehículos deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos. También deben llevar en su exterior la leyenda "Transporte de Alimentos" en forma claramente visible. De igual manera es importante mencionar que los vehículos que transportan alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria establecida en el Decreto 3075 de 1997. **(el representante legal certificará por escrito que cuenta con la disponibilidad y cantidad de vehículos (número de vehículos disponibles) para el desarrollo y cumplimiento del contrato, como también que estaos se ajustan a las exigencias de la normatividad vigente)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	Nota: El supervisor del contrato, verificará que los vehículos en los cuales se transportaran los alimentos cuenten con la documentación reglamentaria y exigida por el ministerio de transporte vigente, como también que los vehiculos se encuentren en condiciones óptimas de higiene y que cumplan con las adecuaciones exigidas para el transporte de alimentos. En caso de presentar oferta plural, la propiedad o el alquiler deberá estar por lo menos a nombre de uno (01) de los integrantes del consorcio o unión temporal. **CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS MENÚS:** El transporte será asumido por el contratista para cualquier cantidad de menús solicitados por la entidad contratante y no dará lugar a recargos o sobrecostos para la entidad. El oferente deberá entregar los alimentos solicitados, en la cantidad y condiciones requeridas, en cualquier lugar, previa coordinación con la entidad contratante, teniendo en cuenta que el objeto del contrato podrá desarrollarse en toda la jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüi) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), teniendo en cuenta las unidades policiales que hagan parte de este departamento o según donde las especificaciones técnicas lo exijan.		
15	Se debe dar manejo y supervisión de la cadena de frio (Cuartos fríos), de los productos durante su preparación. El oferente debe ajustarse a la programación y necesidades de las unidades establecidas en el objeto del proceso, los alimentos deben estar en óptimas condiciones de conservación y deben ser productos de primera calidad, cumpliendo con las cantidades, volúmenes, pesos, condiciones de empaque, temperatura y demás aspectos técnicos requeridos en el presente proceso. Cumplir con todas las disposiciones reglamentarias en materia de higiene, salubridad, calidad, aplicable al servicio de alimentación. Los alimentos deberán contener empaque de conservación individual dependiendo su naturaleza (empaque individual). Los empleados que manipulen los alimentos deben estar debidamente uniformados y usar los elementos mínimos de higiene y seguridad como son guantes, tapabocas, gorro, entre otros, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes aplicables. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
16	**CONDICIONES DE HIGIENE** Debe utilizar agua potable para la preparación de los alimentos. Se debe mantener una buena disposición de los residuos sólidos de conformidad con lo establecido en el Decreto 3075 de 1997. **PROTOCOLO DE HIGIENE:** Lavarse las manos con agua y jabón, antes de comenzar su trabajo, cada vez que salga y regrese al área asignada y después de manipular cualquier material u objeto que pudiese representar un riesgo de contaminación para el alimento. Será obligatorio realizar la desinfección de las manos. Mantener el cabello recogido y cubierto totalmente mediante malla, gorro u otro medio efectivo, mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, usar calzado cerrado, de material resistente e impermeable y de tacón bajo, de ser necesario el uso de guantes, estos deben mantenerse limpios. Los alimentos o materias primas crudos tales como hortalizas, verduras, carnes, y productos hidrobiológicos que se utilicen en la preparación de los alimentos deberán ser lavados con agua potable corriente antes de su preparación. El servido de los alimentos deberá hacerse con utensilios (pinzas, cucharas, etc.) según sea el tipo de alimento, evitando en todo caso el contacto del alimento con las manos, y dejar la posibilidad de que el supervisor del contrato, así como los integrantes del comité evaluador realicen una visita de verificación a las instalaciones y condiciones técnicas. El lavado de utensilios debe hacerse con agua potable corriente, jabón o detergente y cepillo, en especial las superficies donde se pican o fraccionan los alimentos, las cuales deben estar en buen estado de conservación e higiene; las superficies para el picado deben ser de material sanitario, de preferencia plástico, nylon, polietileno o teflón. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
17	**Certificado del revisor fiscal o del representante legal** según corresponda sobre el cumplimiento de las obligaciones a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
18	El oferente debe presentar con la propuesta una certificación bajo la gravedad del juramento en la cual indique que cuenta con la logística requerida para el desarrollo de la actividad objeto del presente estudio previo, y de igual forma que está en la capacidad de trasladarla junto con su componente humano (personal) para cualquier parte de la Jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüi) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), previa coordinación con el supervisor del contrato, cuando fuese necesario o se requiera por necesidades del servicio, sin costo adicional al contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
19	Cumplimiento de obligaciones en materia ambiental: el oferente certificará por escrito que se compromete a dar aplicación a las buenas prácticas ambientales según la normatividad ambiental vigente - el contratista se debe comprometer con las unidades policiales, a dar disposición final a las basuras - portacomidas y elementos de esta clase que requieran según la normatividad darle esta clase de procedimiento. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
20	El oferente certificará por escrito que la empresa y su personal deberán acatar los protocolos de seguridad establecidos por las unidades policiales objeto del presente proceso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

21	El oferente se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
22	➢ **CUMPLIMIENTO SGSST** Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con el artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Además, según lo señalado en el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, el Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y que las disposiciones vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales Así las cosas, el Decreto 1072 de 2015, establece las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de SST que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Finalmente, mediante Resolución No. 312 de 2019, se establecieron los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para las personas naturales y jurídicas. ➢ El futuro oferente se compromete a cumplir la normatividad vigente según Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST) y con las normas que lo complementen o lo modifiquen. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. En consecuencia, conforme al desarrollo legal previsto y en especial lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes de la precitada resolución, el oferente deberá **presentar en la oferta Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL), donde se pueda verificar que el empleador obtuvo una calificación o puntaje igual o mayor al ochenta y cinco (85%). La certificación acreditada del SGSST es el cumplimiento de los requisitos de una norma de SGSST y refleja el compromiso demostrado y eficaz con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En caso de que el futuro oferente realice subcontratación con otro establecimiento, empresa y/o entidad para la prestación de los servicios solicitados por la entidad contratante, el oferente deberá anexar a la oferta CERTIFICACIÓN ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, donde deje claridad en cuanto a que las empresas, entidades o establecimientos de comercio con los cuales subcontratarían para la prestación de los servicios solicitados, cuentan y reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente en cuanto a la acreditación del SG-SST, es decir que da fe de estas también cuentan con la **Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL) y que se hace responsable directo en caso de que las mismas no cumplan con las exigencias del SG-SST conforme a la normativa vigente. El futuro oferente anexara a la oferta la respectiva certificación de los establecimientos, empresas o entidades con las cuales subcontrataría para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
23	El oferente deberá aportar **certificado firmado por el Representante Legal**, donde se comprometa a: - Dar cumplimiento al Artículo 2.2.4.6.10. del Decreto 1072 de 2015, responsabilidades de los trabajadores. - Que fueron realizados los exámenes pre-ocupacionales al personal que realizará la labor. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
24	El Oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito, que se encuentra en la capacidad técnica, jurídica y económica de cumplir con la oferta ofrecida, esto con el fin de garantizar la optimización del recurso de la nación, teniendo en cuenta que la entidad propenderá en utilizar los ítems ofrecidos que sean requeridos para la ejecución del objeto contractual y pensando en la optimización del recurso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
25	El oferente deberá **Certificar por escrito** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co). **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
26	El oferente deberá anexar a la oferta carta de compromiso donde certifique cumplir con la aplicación de las buenas prácticas de manufactura (BPM), según decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 de 2013. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
27	El oferente deberá **certificar por escrito** que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES. (Anexar certificación) **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
28	**ANEXAR CERTIFICADO CONSULTA DE DELITOS SEXUALES** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

29	**ANEXAR CERTIFICADO REDAM** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la LEY ESTATUTARIA No. 2097 del 02/07/2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (65) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (122) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizarán cortes mensuales y/o proporcionales en contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el **Anexo No. 2,** en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato designado para cada Grupo, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007, Es de anotar que el primer pago se realizara a partir de la fecha de inicio del contrato hasta el día 30 o 31 del mes facturado y posteriormente se realizan los pagos a partir del día 1 de cada mes hasta el día 30 o 31.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- Factura electrónica presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.
- El contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios.
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 130.000.000,00**	100%
Valor total de las entregas	$26.675.740,00	21%
Valor total facturado	$4.499.040,00	3%
Valor facturado pendiente de pago	$4.499.040,00	3%
Valor pagado	$ 22.176.700,00	17%
Valor pendiente de entrega	$ 103.324.260,00	79%

a. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02 31/07/2025	$ 4.499.040,00	01/07/2025 31/07/2025	$ 4.499.040,00	FEDA239	pendiente	pendiente	pendiente

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2* Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No Aplica.

5. RECOMENDACIONES

Se hace necesario continuar con la contratación de los servicios del presente contrato, para dar cumplimiento a la guía de atención a la familia, mejorar las condiciones físicas, mentales y espirituales a los funcionarios de la Policía metropolitana San Juan de Pasto en cumplimiento de los deberes y funciones institucionales, manteniendo el orden y la seguridad pública de los ciudadanos.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán **EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR**
Jefe Grupo de Talento Humano Supervisor Contrato No. 94-7-10050-25
Correo electrónico: edith.solarte1334@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3214703593

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 31/07/2025
Unidad:	Policía Metropolitana de San Juan de Pasto – Nariño
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo: Contrato arrendamiento:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-10050-25
Constancia de recibido No.	002
Contratista:	LA SOLUCION.COM Representante Legal JAIME ANDRES JOSA JOJOA
NIT del contratista:	901189796-4
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Servicio integral de actividades de apoyo psicosocial, culturales y recreativas para el despliegue e implementación de la Resolución 0424 del 07/02/2023 "sistema de atención integral a la familia policial – SAFAP", siendo programas diseñados para el personal uniformado, no uniformado y sus familias adscritos a la policía metropolitana de san juan de pasto, departamento de policía Nariño, unidad de dialogo y mantenimiento del orden, grupo de incorporación Nariño y demás dependencias de afectación del gasto".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$328.190.000,00 Asignado para BIESO MEPAS $130.000.000,00 Asignado para BIESO DENAR $180.000.000,00 Asignado para BIESO GUDMO15 MEPAS $10.570.000,00 Asignado para BIESO DINCO $7.620.000,00
Plazo de ejecución:	28/05/2025 al 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	San Juan de Pasto – Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR Jefe Grupo Talento Humano MEPAS
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/07/2025 Al: 31/07/2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
MEPAS	16	Contrato de prestación de servicios	$ 4.499.040,00	$ 4.499.040,00	$0	$ 4.499.040,00

Acta de recepción de bienes	No Aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEDA239	31/07/2025	$ 4.499.040,00	N/A	$ 4.499.040,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 4.499.040,00	N/A	$ 4.499.040,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, recibió a satisfacción el contrato de prestación de servicios por los diferentes servicios ofrecidos por el contratista se recibieron a satisfacción con calidad y en el plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato No. 94-7-10050-25, en el periodo comprendido del 01/07/2025 al 31/07/2025, por un valor de $ 4.499.040,00.

Parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago:

Se realizarán cortes mensuales y/o proporcionales en contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. 2, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato designado para cada Grupo, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007, Es de anotar que el primer pago se realizara a partir de la fecha de inicio del contrato hasta el día 30 o 31 del mes facturado y posteriormente se realizan los pagos a partir del día 1 de cada mes hasta el día 30 o 31.

Para el pago se requiere:

Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.

Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.

Factura electrónica presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.

El contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios.

Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se anexa la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder en los plazos que LA POLICÍA establezca para los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Restituir a LA POLICÍA METRPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Los empleados a cargo del contratista, deberán cumplir con las jornadas laborales establecidas por la ley y en los horarios establecidos.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial necesarios para cada actividad, para los empleados.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal en todo sentido sea correcta durante la prestación del servicio.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Materia ambiental a). Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. b). El Contratista de manera periódica deberá contemplar capacitaciones al personal en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. c). Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda. d). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes de dar inicio, o en el transcurso de la actividad objeto del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, El oferente deberá tener los permisos y licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ ARTES PLASTICAS		
	DESCRIPCION		
	Esta actividad tiene como objetivo, el desarrollo de habilidades histriónicas como reforzador del carácter de los menores, de igual forma permite realizar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreación y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario (profesional) que acompañe la realización de esta actividad los cuales incluye:		
	Incluye:		
	TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 20 personas, en uno de los siguientes temas: Taller, taller de manualidades, teatro, pintura, música entre otros.	SI	N/A
	Capacitador: un (01) Orientador, anexar certificado (recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines), quien será el encargado de dirigir la actividad, esta deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 20 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad).		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gr con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
2	LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ- VISITAS A PARQUES		
	DESCRIPCION		
	Objetivo incentivar la lúdica e integración de los visitantes. Se pueden contemplar las visitas a los siguientes sitios: Granjas, parques mecánicos, parques temáticos, Parques naturales, Parques acuáticos, parques infantiles, parques interactivos, parques zoológicos entre otros lugares.	SI	N/A
	De igual forma permite desarrollar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreo y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario que acompañe la realización de esta actividad los cuales pueden ser:		
	Incluye:		
	El servicio visitas a parques para los hijos del personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de	SI	N/A

Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado conforme a las opciones planteadas más adelante, la actividad deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, actividad para mínimo 20 niños aproximadamente, esta comprende:		
Guía: un (01) guía encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado(anexar certificado) con título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guía turístico, recreación y deporte, hotelería, turismo y/o carrera afines), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.		
Espacios donde se realizará la actividad: Chimayoy, parque chapalito, laguna del encano, centro recreacional un sol para todos (Chachagüi), magua, finca cañón de Juanambú.		
Refrigerio las siguientes opciones:		
OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Empanadas de harina o añejo 200gr , con relleno de pollo y/o carne. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 1, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A
OPCION REFRIGERIO 2, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr.	SI	N/A

	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	(01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 90 gr, con papas a la francesa 120 gramos. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS)	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
3	LÍNEA NIÑEZ Y FAMILIA JORNADA RECREATIVA		
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON OCASIÓN ESPECIAL A: DIA DULCE DE LOS NIÑOS, DIA INTERNACONAL DE LA NIÑEZ, NOVENAS NAVIDEÑAS ENTRE OTRAS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Estas fechas representan una serie de hechos históricos y culturalmente significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano. Por tanto, principales actividades a celebrar en estas Unidades son: Día internacional de la niñez, día dulce de los niños (Halloween, día de los santos), novenas navideñas, entre otros.	SI	N/A
	Programa lúdico recreativo para mínimo 50 niños con duración de mínimo una (01) hora, que incluya presentación artística de payasos, magia, show artístico, se realizará en forma presencial en un lugar amplio en las instalaciones policiales, actividad deberá desarrollarse previa coordinación con el supervisor del contrato.		
	Incluye:		
	Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 50 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.	SI	N/A
	Animador evento: un (01) animador recreacionista (anexar certificado), quien será el encargado de dirigir la actividad, la cual deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Detalles o souvenir: una bolsa de dulces que contenga: (01bom bom bum, 01paquete individual de galleta, 01 paquete de gomitas, 01 jugo tetrapak, 01 papitas de paquete, 01 barrilete).	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	Presentación cajita feliz contiene: (04) Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		

	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5 · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6 · (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas). · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 7 (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato. Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación. El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
4	LINEA NIÑEZ Y FAMILIA VACACIONES RECREATIVAS DESCRIPCION Objetivo responder a las necesidades de formación integral y recreativa de manera lúdica y creativa, durante los periodos vacacionales de los hijos de los funcionarios de la Institución. Debe contemplar las siguientes actividades así: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-titeres. El servicio de vacaciones recreativas para los hijos del personal Policial, deberá ser prestado en un parque recreacional que brinde las condiciones de seguridad y recreación para los menores, o un espacio que cuente con la capacidad para desarrollar la actividad, esta deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, grupos mínimo de 25 niños aproximadamente.	SI	N/A
	Incluye: TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 25 niños, en uno de los siguientes temas: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-titeres. Capacitador: un (01) Orientador, anexar (certificado) recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines, quien sera el encargado de dirigir la actividad, mencionada actividad se deberá coordinar previamente con el supervisor del contrato. Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado (material que requiere cada taller, se coordina con el supervisor del contrato) Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 25 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad) . Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 25 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones: OPCION REFRIGERIO 1 Presentación cajita feliz contiene 04 Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 2 · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 3 · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 4 · (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 5 · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6 · (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas). · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400	SI	N/A

	ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	(01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
5	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor del contrato con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad.	SI	N/A
	Serán dirigidas por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:		
5.1	la actividad será dirigida por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado.	SI	N/A
	(01) sesión de Gimnasio y/o sala fitness (por persona): ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. El contratista deberá entregar lo siguiente: hidratación (una botella de agua de 600 ml), escenario adecuado para dicha actividad a realizarse (gimnasio que cuente con máquinas y elementos necesarios para dicha actividad), un instructor encargado de realizar mencionada actividad, deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes áreas (acondicionador físico o entrenador deportivo), con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal asistente.	SI	N/A
5.2	TARDES DEPORTIVAS: La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, el cual debe contar con máquinas para hacer ejercicios, zona húmeda, lugar para hacer aeróbicos, sala cardio, sala de musculación, sala de entrenamiento funcional y equipamiento de fitness. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad. Espacios acordes a la realización de la práctica deportiva INCLUYE: alquiler de cancha sintética futbol, baloncesto, voleibol por dos horas e instructor de cardio	SI	N/A
5.3	(01) Sesión de aeróbicos (por dos horas) así: Cardio box, preparación física, zumba, aeróbicos, CrossFit, entre otros. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. escenario adecuado para dicha actividad (espacios amplios y que cuente con sonido), un instructor dirigido por un funcionario encargado de realizar mencionada actividad deberá estar certificado (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuente con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal.	SI	N/A
6	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS		
	DESCRIPCION		
	Objetivo; buscar y promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras así: Carrera de observación, Habilidades y cultura, ciclo paseos atletismo y ciclismo en familia, entre otros.		
	El servicio de estas actividades para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde la contratista previa coordinación con el supervisor del contrato para mínimo 25 personas, incluye: refrigerio, premiación, recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística para la actividad. La fecha y hora de inicio del evento serán suministradas por el supervisor con anticipación incluyendo el siguiente refrigerio.	SI	N/A
	Incluye:		
	Tiempo: Mínimo una (01) hora de actividad.		
	Animador o coordinador: un (01) coordinador encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (recreacionista, recreación y deporte, acondicionamiento físico y/o carreras afines), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Premiación: se les entregara a los tres primeros puestos que ganen o cumplan con los requisitos mencionados en la actividad como son (electrodomésticos, elementos de la canasta familiar los cuales serán entregados por el futuro contratista), la actividad se coordinará con el supervisor del contrato		
	Espacios donde se realizará la actividad: el lugar debe ser abierto al público, preferiblemente en instalaciones policiales o parques recreacionales y que brinde las condiciones de seguridad, se llevará		

	a cabo previa coordinación con el supervisor del contrato, así mismo si se requiere sillas y mesas para la realización del evento		
	Para las actividades de carrera de observación, ciclo paseos, atletismo, ciclismo en familia, entre otros. Solo se entregará refrigerio y premiación, previa coordinación del supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	(01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	(01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	(02) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	Si	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
7	LÍNEA ADULTEZ: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS (LIGA DEPORTIVA)		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Organizar eventos deportivos de manera técnica y sistemática con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.	SI	N/A
	El servicio de contrato Campeonato Interdisciplinas (liga deportiva) para el personal deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista como: canchas sintéticas, canchas de baloncesto, voleibol, microfutbol, futbol; el evento se llevará a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación, la actividad deportiva está diseñada para la competición de mínimo 10 equipos con 10 jugadores cada equipo. Incluye: juzgamiento dirigido por uno o varios funcionarios encargados de realizar mencionada actividad los cuales deben estar certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuenten con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar la realización del evento, organización deportiva e implementos deportivos (mallas, 02 balones de voleibol, 02 balones microfútbol, 02 balones de futbol, 02 balones de baloncesto).		
	OPCIÓN 1: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6.	SI	N/A
	OPCIÓN 2: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6 + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 3: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 4: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 5: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 6: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	PREMIACIÓN: EN COORDINACION DEL SUPERVISOR DE CONTRATO		
	· PRIMER PUESTO: un (01) trofeo de 100 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color dorado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· SEGUNDO PUESTO: un (01) trofeo de 70 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color plateado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· TERCER PUESTO: un (01) trofeo de 40 cm de alto color bronce, diez (10) medallas en color bronce con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
8	LÍNEA ADULTEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES		
	ACTIVIDADES EN OCASIÓN ESPECIAL AL DÍA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE, DIA DE LA MUJER, DIA DEL HOMBRE, ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, CUMPLEAÑOS Y OTROS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el	SI	N/A

	interés sobre los programas y actividades.		
	Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano.		
	Las fechas a realizar son: Día de la mujer, Día del o secretari@, Día de la madre, Día del hombre, Día del padre, Aniversario institucional, entre otras actividades especiales.		
	Incluye:		
	Mínimo dos horas de actividad	SI	N/A
	Animador o coordinador: un 01 persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show musical: entretenimiento que amenizará la actividad conformada por uno o varios artistas		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 50 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoración acorde al evento.		
	Detalles o souvenir:		
	OPCION 1 Bandeja de alimentos (vino, galletas dulces, chocolates, arequipe, Duraznos)	SI	N/A
	OPCION 2 Bandeja de alimentos (Galletas 160 gr Cant. (01), Buñuelos caseros 300gr Cant. (01), Natilla 300gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), Mermelada 200gr Cant. (01), Mani 150 gr Cant. (01), salchichas 150gr Cant. (01), Vino 750 ml Cant. (01), Duraznos 425 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 3 Bandeja de alimentos (bebida de Malta de 1.5 lts Cant. (01), Ponqué tradicional 230 gr Cant. (01), Mani Salado 200 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 4 Bandeja de alimentos frutales (2 Peras, 2 Manzanas, 1 Banano, 2 Mangos, Uvas 100 gr, Fresas 100 gr, Durazno 100 gr, kiwi 100 gr, Granadilla 100 gr, bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 5 Vasos mugs de 8 oz con chocolates	SI	N/A
	OPCION 6 Agenda más lapicero más chocolates	SI	N/A
	OPCION 7 Arreglo floral, tipo corona para eventos fúnebres o eventos especiales	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION 1	SI	N/A
	· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones		
	· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial		
	· (100) gr. Arroz especial		
	· (100) gr. Ensalada de verduras o Dulce		
	· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche		
	· (200) gr. Postre tiramissu o brownie de chocolate		
	OPCION 2	SI	N/A
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· 125 gr de yuca		
	· (250) gr de maduro asado		
	· (120) gr de papa		
	· (50) gr porción de guacamole		
	· (400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 3	SI	N/A
	· (200) gr de plato de sopa en crema o consomé de pollo		
	· (120) gr filete de pollo, cerdo o carne de res salsa agridulce		
	· (100) gr, de arroz		
	· (30) gr, de papas fritas a la francesa		
	· (50) gr, de Ensalada de verduras o Ensalada Dulce		
	· (10) onzas de Jugos de fruta en agua		
	· (60) gr Postre especial		
	OPCION 4	SI	N/A
	Asado con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de res asada al carbón		
	· (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón		
	· (100) gr de costilla de cerdo ahumada		
	· (100) ge de chorizo		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr de plátano maduro asado		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 5	SI	N/A
	Horrado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de cerdo horneado		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		

	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr mote		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 6		
	Lechona con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:	SI	N/A
	· (250) gr de carne de cerdo (arroz, arverja, cuero, huevos, zanahoria)		
	· (50) gr de arepa		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 7		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	· empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	· jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3		
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	TORTAS DECORADAS		
	OPCIÓN 1: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 10 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	2 Gaseosas de diferentes sabores de 1.5 Lts con vasos desechables		
	OPCIÓN 2: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 25 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	2 Gaseosas diferentes sabores de 2 Lts con vasos desechables		

	OPCIÓN 3: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 50 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	3 Gaseosas diferentes sabores de 3.5 Lts con vasos desechables		
	TABLA DE QUESO	SI	N/A
	TABLA DE QUESO POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CONPUESTA POR:		
	· 500 gr de quesos Mozzarella, Parmesano, cheddar		
	· 500 gr de carnes curadas: Jamón serrano, salami, prosciutto, chorizo, cábano		
	· Decorada con 500 gr de Fruta (Kiwi, Uva, Uchuva, Durazno, fresa)		
	Botella de vino seco de 750 ML		
9	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Trabajar en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración con sus compañeros de trabajo; Las actividades a desarrollar de integración pueden ser: Caminatas ecológicas en familia, Día de sol, Salida de integración, Encuentros familiares, entre otras.	SI	N/A
	PROYECCIÓN Y ORGANIZACIÓN		
	Mínimo 4 horas de actividad, con un espacio con capacidad de mínimo 50 personas.		
	Incluye OPCION 1		
	Entrada al parque chimayoy	SI	N/A
	Instructor o Guia: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo asi un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Incluye OPCION 2		
	Entrada al centro Recreacional un SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-047655-MEPAS, GS-2025-048121-MEPAS, GS-2025-049570-MEPAS y GS-2025-054518-MEPAS, se solicitó el servicio.
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo asi un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION 1:	SI	N/A
	· (500 ml) de plato de sopa.		
	· (¼) de pollo, carne o pescado.		
	· (120) gr. de arroz		
	· (100) gr principio del dia		
	· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito.		
	· 400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 2:	SI	N/A
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· (125 gr de yuca		
	· (250) gr de maduro asado		
	· (120) gr de papa		
	· (50) gr de porción de guacamole		
	· (400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 3	SI	N/A
	Hormado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de cerdo horneado		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr mote		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 4	SI	N/A
	Asado con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		

	· (150) gr de carne de res asada al carbón · (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón · (100) gr de costilla de cerdo ahumada · (100) ge de chorizo · (50) gr de papa cocinada al vapor · (30) gr de yuca cocinada al vapor · (30) gr de plátano maduro asado · (10) gr de aderezo aji empacado · (10) gr de aderezo guacamole empacado · (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION REFRIGERIO 1 · empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 2 · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-047655-MEPAS, GS-2025-048121-MEPAS, GS-2025-049570-MEPAS, GS-2025-054518-MEPAS y GS-2025-049824-MEPAS, se solicitó el servicio.
	OPCION REFRIGERIO 3 · (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 4 · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 5 · (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas). · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6 · (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 7 · (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 8 · (01) Perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.) · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 9 · (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato. Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
10	LÍNEA FAMILIA: FESTIVAL DE HABILIDADES Y CULTURAS DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Objetivo: Estimular la creación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artistico y cultural, como fundamento de la nacionalidad, en las áreas de música, artes escénicas, danzas y artes visuales: El proyecto cultural está compuesto por cuatro (04) líneas de acción: Conmemoración en ocasiones especiales, Jornadas culturales, visitas a lugares de interés cultural, Festival de habilidades, Un café con mi compañero. El servicio de festival de habilidades y culturas para el personal con duracion minimo de dos (02) horas, deberá ser prestado en abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y hora de inicio de la actividad será suministrada por el supervisor con	SI	N/A

	anticipación:		
	Incluye:		
	Mínimo tres horas de actividad para mínimo 25 personas, incluido materiales para el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor de contrato	SI	N/A
	Animador o coordinador: persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show: show de entretenimiento musical o coreográfico		
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 2 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
11	LÍNEA FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, orientado de las siguientes maneras: Festival de cometas, Día de la familia, Ferias temáticas, Carrera de observación, Concurso de habilidades y destrezas, entre otros.	SI	N/A
	Show: show de entretenimiento (musical o coreográfico) por uno o varias personas que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrollará en lugares abiertos públicos y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		

	OPCION REFRIGERIO 3		
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pan con queso 100gr	SI	N/A
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8		
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 9		
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso.	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 3 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
12	LÍNEA FAMILIA: CINE		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, así:		
	El servicio para la Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato para mínimo 30 personas, la hora y fecha dispuesta por ambas partes los cuales, el contratista deberá entregar las boletas de la entrada, y el refrigerio.	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: SALAS DE CINE CINEMARK o ROYAL FILM. Previa coordinación con el supervisor de contrato.		
	Menú las siguientes opciones más entrada a cine		
	OPCION 1 REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Balde de crispetas de sal o dulce pequeña		
	OPCION 2. REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Hamburguesa personal		
	OPCION 3 REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Super Perro Caliente (Hot Dog)		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es según el tiempo de duración de la película, debe estar coordinada con el supervisor del contrato.	SI	N/A
13	LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: encaminar al fortalecimiento familiar, los valores, la promoción de la salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, el bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participes a los padres de familia, los docentes y las personas con las cuales se relaciona y convive así: ESCUELAS SALUDABLES, FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO, FORTALECIMIENTO EN VALORES, ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA, CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA, PREVENCION DEL SUICIDIO, ENTRE OTRO TEMAS.	SI	N/A

	Se realizarán talleres de capacitación y orientación, gestionando con la seccional de sanidad, orientadores profesionales a la cual pertenece su unidad y las secretarias de salud del municipio y/o su departamento, basados en los temas concernientes a la disminución del riesgo psicosocial.		
	Los talleres van dirigidos al personal policial, deberá ser prestado preferiblemente en instalaciones policiales, este se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupo de mínimo 25 personas.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-049121-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		

14	LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	objetivo: Promover que los jóvenes respondan con afecto y aceptación, fortaleciendo "la capacidad de respetar a otros y hacernos respetar por otros". Se busca que el adolescente reconozca con una mirada o con un gesto de apropiación su conducta. Lo importante no es únicamente lo que se dice, sino también o más el cómo se dice. La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Ser un buen comunicador incluye saber escuchar bien y ser un buen oyente, incluye mantener una actitud abierta hacia el mensaje de la persona, así: Comunicación no verbal ,Expresión de emociones (Habilidad de expresión de emociones), Comunicación asertiva, Economía familiar, Redes Sociales, Fomento de la solidaridad, Manejo de la inteligencia emocional, Reconocimiento y control de emociones, entre otros temas; Los talleres van dirigidos a los beneficiarios y los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado preferiblemente dentro de las instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del	SI	N/A

	contrato.		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.	SI	N/A
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
15	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: optimizar y orientar las relaciones de los adultos, mediante el desarrollo de actividades que generen una conducta reflexiva sobre la importancia de los valores dentro de la vida cotidiana, estos deben ser interiorizados, para que se conviertan en pautas de comportamiento que optimicen la aceptación y valoración hacia sí mismo y hacia los demás así: Igualdad y equidad de género	SI	N/A
	Convivo con hábitos saludables, Promover hábitos de autoprotección, Fortalecimiento del autocuidado, Economía familiar, Pautas de crianza, Prevención de hogar libre de Violencia, Proyecto de vida en pareja, Educación para el trabajo y desarrollo humano; por medio de Los talleres que van dirigidos a los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño y sus familias, el servicio deberá ser prestado en lugares abiertos al publico, centros o parques recreacionales, se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas (incluye otros servicios sociales de integración y esparcimiento, servicios de alimentación, animación y/o recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística		
	Espacios donde se realizara la actividad: Incluye ENTRADA:		
	UN SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)	SI	N/A
	CASA DE EJERCICIOS SAN IGNACIO	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja).		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (01) Buñuelo		
	· (01) Café y/o chocolate		
	Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	ALMUERZO:	SI	N/A
	Menú compuesto por:		
	· (500 ml) de plato de sopa.		
	· Filete de pollo por 300gr, a la parrilla		
	· (120) gr, de arroz		
	· (100) gr principio del día		
	· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito.		
	· (20) gr, de ensalada de verduras o ensalada dulce (combinación de verduras y frutas)		

· (10) onzas de Jugos de fruta y/o limonada natural			
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 8 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.			
Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.		SI	N/A
Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.			
El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.			
LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD			
El desarrollo de estas actividades en estas fechas, tiene como objetivo realizar actividades a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad así: MATRIMONIOS COLECTIVOS y NOCHE AZUL.			
El servicio de estas actividades, deberá ser prestado en un salón ofrecido por el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, para mínimo 50 personas, la fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación, Incluye Decoración para el evento de acuerdo a la ocasión, animador del evento, show de entretenimiento por uno o varias personas que se encuentren certificados (grupo musical o coreográfico) (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y servicio de alimentación que consta del siguiente menú:		SI	N/A
Animador o coordinador: un animador dirigido por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios.			
Show: show en vivo de entretenimiento (musical o coreográfico) conformado por una o varias personas			
Adecuación logística: decoración de la iglesia y el lugar de recepción según el evento que se realice		SI	N/A
Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salon el cual cuente con capacidad minima para 50 personas, ademas con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, viedo beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoracion acorde al evento.			
MENU:			
OPCION 1			
· (120) gr Arroz especial o de la casa			
· (150) gr de carne de Cerdo, Res o Pollo o pescado en salsas especiales			
· (330) ml Jugo de fruta en agua		SI	N/A
· (60) gr Ensalada especial			
· (200) gr. Postre tiramisú o brownie de chocolate			
·Botella bebida tipo champaña de 750 ml			
OPCION 2			
· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones			
· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial			
· (100) gr. Arroz especial		SI	N/A
· (100) gr. Ensalada de verduras o dulce			
· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche			
· (200) gr. Postre tiramisú o brownie de chocolate			
· Botella bebida tipo champaña de 750 ml			
OPCION 3			
· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo			
· (125 gr yuca			
· (250) gr maduro asado		SI	N/A
· (120) gr de papa			
· (50) gr de porción de guacamole			
· (400 ml) Vaso de Limonada natural			
· Botella bebida tipo champaña de 750 ml			
OPCION 4			
TORTA DECORADA POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CON PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETA		SI	N/A
CHAMPAG CON SUS COPAS PARA EL BRINDIS			
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.			
Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato.		SI	N/A
Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.			
El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.			

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES VERIFICABLES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Teniendo en cuenta que la prestación del servicio se realizará principalmente en el municipio de San Juan de Pasto, al igual que en algunos municipios o unidades policiales lejanas, se requiere que los posibles oferentes cuenten con lo siguiente. ➢ El oferente deberá presentar **un portafolio de servicios** con material fotográfico y convenios vigentes, donde se pueda evidenciar los sitios, lugares, espacios o establecimientos a su disposición dentro del Departamento de Nariño y el municipio de Pasto, que sean de (propiedad o en arriendo), **convenio comercial o alianza comercial firmado entre las partes (representante legal y oferente), (anexar copia de convenio o alianza comercial),** en el cual se abarque todos los servicios que la entidad requiere donde se brinde como mínimo la siguiente información, así: Datos del Lugar con razón social, ubicación, servicios que se ofrecerán para disfrute y goce del personal, imágenes fotográficas de las instalaciones, espacios y números de contacto del lugar ofertado. ➢ EL OFERENTE debe contar con un domicilio principal, sucursal y/o agencia, o establecimiento de comercio en la ciudad de San Juan Pasto, lugar donde se ejecutará el contrato, así mismo deberá contar con la capacidad de ampliar su cobertura en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco. **(Certificación firmada por el representante legal) (se verificará RUP).** ➢ EL OFERENTE debe certificar por escrito capacidad de instalaciones, infraestructura, recurso humano, materia prima, tecnología adecuada, mobiliarios y todos aquellos aspectos que puedan requerirse en el desarrollo del contrato, con el fin de identificar las mejores condiciones requeridas por la Institución. **(Certificación firmada por el representante legal)** ➢ Así mismo el OFERENTE debe certificar por escrito que cuenta con toda la logística y equipo de trabajo que le permita atender la totalidad de los servicios requeridos por los supervisores, para ser ubicados junto a su equipo de trabajo, donde y cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad en el municipio de **San Juan de Pasto** en caso que se requiera fuera de la ciudad **(en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco)** , que le permita el suministro rápido y oportuno del servicio requerido por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de San Juan de Pasto. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El futuro contratista **certificará por escrito** que la logística y montaje en su totalidad correrá por su cuenta, el oferente debe prever el sitio, lugar o espacio para realizar el evento sin costo adicional para la entidad, en los ítems donde se solicita este servicio, lo anterior previa coordinación con la entidad contratante, así mismo debe disponer de los elementos anteriormente mencionados para la prestación del servicio según corresponda o donde se requiera previa coordinación de la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El representante legal **deberá certificar por escrito** dentro de su oferta la disponibilidad de ubicación del equipo de trabajo donde y cuando sea requerido, de acuerdo a los requerimientos y en coordinación con la entidad contratante, deberá garantizar además que el objeto contractual estará vinculado al pago de prestaciones sociales y demás de ley como riesgos profesionales, así mismo deberá certificar por escrito que los servicios de restaurante y catering así como los servicios de bienestar social, se prestarán en el lugar indicado por la entidad contratante, lo anterior sin costo adicional para la Entidad. ➢ El oferente debe certificar que las canchas sintéticas estarán disponibles para la ejecución del contrato los días de lunes a domingo en horarios de 07:00 am a 08:00 pm, previa coordinación con el supervisor del contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
2	Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso se requiere la preparación de alimentos en grandes cantidades y para varias unidades simultáneamente, con entrega en las instalaciones de las mismas o en el lugar donde se establezca desarrollar la actividad previa coordinación con la entidad contratante, por lo que se hace necesario garantizar que los alimentos cuenten con las condiciones de almacenamiento, preparación necesarias y requeridas para la conservación y posterior consumo humano. Que en vista de que junto con el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se incluye la entrega de alimentos, se requiere que el OFERENTE cuente con un espacio de producción de alimentos de propiedad o arrendado o **en convenio con establecimiento comercial**, con capacidad de instalaciones, equipos de preparación de alimentos, equipos para el traslado de los alimentos, servicio de catering y menaje que permita la prestación del servicio de alimentación, donde y cuando lo solicite el supervisor del contrato. Por lo anterior, el Oferente deberá aportar certificación firmada por el representante legal, en la que soporte que cuenta con la capacidad para el desarrollo del presente proceso. **NOTA:** Es responsabilidad de la entidad garantizar que los alimentos a consumir cuenten con las condiciones de higiene, salubridad, cadena de frío, almacenamiento, conservación, preparación, y demás que permitan que los alimentos a consumir sean aptos para el consumo humano y que no generen daños en la salud del personal que se beneficiara de estas actividades a desarrollar.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se hará en diferentes lugares de acuerdo a las actividades establecidas en las especificaciones técnicas en el presente proceso, el oferente deberá <u>certificar por escrito</u> que cuenta con la logística necesaria (sillas, mesas, manteles, carpas, elementos de comedor y cocina, servicio de baños, meseros y auxiliares de cocina debidamente uniformados, amplificación y equipo de sonido, música y decoración según evento previa concertación). <u>Certificación firmada por el representante legal.</u>

Lo anterior sin costo adicional al contrato, por el uso del sitio o prestación del servicio.</td><td>SI CUMPLE</td><td>SI CUMPLIÓ</td></tr>
<tr><td>4</td><td>El OFERENTE deberá ANEXAR al presente proceso, certificación por escrito, firmada por el representante legal donde garantice que el ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ofrecido cuenta con:

Copia acta de visita expedida por la secretaria de salud competente, <u>con fecha de expedición no mayor a un 01 año</u>, donde quede demostrado que el establecimiento cumple con todos los requisitos de higiene y sanitarios exigidos por la normatividad vigente, para la prestación de servicios de alimentación, por lo anterior, el oferente deberá anexar junto con la certificación firmada por el representante legal, el respectivo documento expedido por la secretaria de salud competente.</td><td>SI CUMPLE</td><td>SI CUMPLIÓ</td></tr>
<tr><td>5</td><td>EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO.

Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el proponente o miembros del consorcio, o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán demostrar su experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá anexar máximo (03) certificaciones de contratos de operación logística con empresas públicas o privadas cuya sumatoria debe ser igual o superior al cincuenta al cincuenta (50%) del Presupuesto Oficial estimado equivalente en SMMLV a (115.2) para el presente proceso, al menos uno de los contratos debe tener en su objeto, experiencia en servicios de apoyo logístico para actividades y/o programas de apoyo psicosocial y/o recreo deportivos y/o de asistencia social, los cuales cada uno debe estar registradas y en firme en el Registro Único de Proponentes - RUP, en los códigos de las clasificaciones UNSPSC que más adelante se relacionan, y entre los cuales debe estar incluido el código 93141500, dado que este código garantiza la prestación del servicio requerido por la entidad; así:

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>93141500</td><td>Servicios políticos y de asuntos cívicos</td><td>Servicios comunitarios y sociales</td><td>Desarrollo y servicios sociales</td><td>00</td></tr>
<tr><td>93141506</td><td>Servicios políticos y de asuntos cívicos</td><td>Servicios comunitarios y sociales</td><td>Desarrollo y servicios sociales</td><td>Servicios de bienestar social</td></tr>
<tr><td>90101603</td><td>Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento</td><td>Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)</td><td>Servicios de banquetes y catering</td><td>Servicios de cáterin</td></tr>
<tr><td>90111600</td><td>Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento</td><td>Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros</td><td>Facilidades para encuentros</td><td>00</td></tr>
</table>
• No se admiten certificaciones de subcontrataciones.
• No se admiten auto certificaciones de suministro propias.
• No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final).
• No se aceptan certificaciones con enmendaduras.
• No se aceptarán certificaciones cuya calificación sea mala o deficiente
"La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar". Negrita y subrayado fuera del texto original. Por tanto, el proponente deberá diligenciar el formulario denominado "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y anexar copia de la minuta del contrato, y/o acta de liquidación, y/o certificación donde se evidencie el objeto contractual; con el ánimo de verificar el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el presente proceso contractual.

Los oferente extranjeros no obligados a estar registrados en el RUP, deben acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso, mediante la presentación de certificaciones junto con la oferta, expedidas por los contratantes cuya sumatoria de los contratos debe ser de igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, en las cuales se acredite la celebración, ejecución y terminación de contratos con personas públicas o privadas, y conste como mínimo la información que se indica a continuación:

Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección y teléfono.
Nombre y cargo de la persona que expide la certificación y datos de contacto.
Nombre del contratista</td><td>SI CUMPLE</td><td>SI CUMPLIÓ</td></tr>
</table>

	Número y fecha del contrato. Objeto: que corresponda al objeto del contrato. Fecha de suscripción e inicio: Fecha de terminación: estos contratos deberán estar terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso. Valor del contrato. Calificación del cumplimiento del contrato: la entidad contratante debe certificar que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad. La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, se reserva el derecho de hacer consultas y verificaciones que considere necesarias en la documentación presentada, y podrá realizar visitas a los lugares propuestos por el oferente, con el fin de garantizar la transparencia del proceso de contratación. Los contratos certificados para el oferente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán registrar experiencia en el clasificador UNSPSC y debe estar relacionada en los Formularios denominados "FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA" y "FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO, según corresponda. **NOTA 1:** Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual. **NOTA 2:** Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 adicionado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, con el fin de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, las personas naturales o jurídicas que cumplan alguno de los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082, podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente. También se aplicará el anterior criterio de verificación de experiencia (podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente) para los proponentes que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 adicionado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021.		
6	Teniendo en cuenta que en las actividades del futuro contrato se encuentra la elaboración de alimentos en grandes proporciones para personal de la Institución, es necesario contar con un equipo profesional y de amplia trayectoria dentro del RECURSO HUMANO que oriente dichos procesos. Por lo anterior, el Oferente deberá **certificar por escrito** que contará con: • **Un 01** profesional en el área de cocina, o tecnólogo en alimentos o técnico en alimentos o afines, con experiencia mínima de un (01) año en actividades relacionadas con SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. Este profesional, tecnólogo o técnico, deberá contar con una disponibilidad laboral para con el oferente certificado, Así mismo, con: • **Dos 02 manipuladores de alimentos**, para lo cual deberá aportar los **carnés de manipulación** (actualizado, mínimo un año de expedición) y **exámenes autorizados para la preparación de alimentos** (actualizados con un tiempo no mayor a los 6 meses), junto con la propuesta. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
7	Para la realización de las actividades de integración el contratista deberá prever la logística y recurso humano necesario en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos, toda vez que algunos de los servicios a contratar así lo requieren. En ningún caso el contratista podrá disponer del personal policial para suplir las acciones logísticas a que haya lugar. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
8	El futuro contratista garantizará el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones durante el desarrollo de las actividades y una vez culminado el mismo se entregará en condiciones adecuadas de limpieza y aseo, cuando los eventos o actividades se desarrollen en instalaciones policiales o instalaciones gestionadas por la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
9	**COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN**: el contratista deberá garantizar la comunicación continua y directa con los supervisores del contrato, informando constantemente todos los pormenores y aspectos más importantes de la actividad de bienestar, en ese entendido, el contratista deberá, durante la realización de la actividad, mantener comunicación continua vía telefónica con el supervisor del contrato con el fin de informar todos los aspectos más importantes así como novedades presentadas, este aspecto no generará ningún valor adicional.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
10	**TIEMPO DE RESPUESTA:** Debido a la misionalidad y las actividades que desarrolla el personal de la Policía Nacional, por situaciones de tiempo, lugar y disponibilidad del personal, en ocasiones por el servicio policial, se requiere que el contratista tenga un tiempo de reacción y logística rápida y efectiva, (dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento efectuado por la entidad contratante), cumpliendo con los estándares de calidad de acuerdo a cada una de las actividades descritas en el presente proceso, por lo que una vez el supervisor así lo solicite el contratista debe estar en condiciones de organizar y dar cumplimiento a cualquier actividad en dicho tiempo.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	Por lo anterior el futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir con lo solicitado por la entidad contratante una vez se requiera en un término no mayor a 24 horas cuando se solicite el servicio o actividad a realizar. **(Certificación firmada por el representante legal).**		
11	**IMPUESTOS:** todos los gastos por concepto de impuestos, y demás gastos tributarios naturales de la actividad turística serán asumidos por el contratista. **(Certificación firmada Por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
12	El contratista se compromete a garantizar en todos sus procedimientos, el cumplimiento a las normas sanitarias vigentes para la importación y exportación de alimentos, materias primas e ingredientes secundarios para alimentos destinados al consumo humano, con el fin de proteger la salud humana y prevenir posibles daños a ésta. Decreto 2478 de 2018. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
13	**OTROS ASPECTOS REQUERIDOS** El contratista deberá certificar al momento de la entrega de la oferta, que las personas que atiendan el evento tanto en los aspectos que tienen que ver con manejo de alimentos y logística, ofrezcan la confiabilidad y seguridad, en los alimentos y servicios, teniendo en cuenta los destinatarios del mismo. Garantizar las buenas prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, así como el cumplimiento de los respectivos registros, certificados y permisos sanitarios expedidos por la Ley colombiana como se observa en la Ley 09 del 24/01/79 "Código Sanitario Nacional", decreto 3075 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979, el Decreto 4444 del 28/11/2005 "Régimen de permiso sanitario para la fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios", y demás normas vigentes. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
14	**TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:** Los menús se transportarán y entregarán debidamente organizados en canastillas plásticas de 60 cm de largo x 40 cm de ancho x 24 cm de altura, limpias y desinfectadas, de tal manera que garanticen que los productos en ella almacenados no pierdan sus características físicas y que el número de menús en cada una sea el adecuado para asegurar la temperatura óptima de los productos. Las temperaturas para cada producto deben conservarse desde el ensamble hasta la entrega en los puntos acordados por la entidad contratante. Los vehículos que sean destinados por el contratista para el transporte y distribución de los alimentos, deben cumplir con los lineamientos determinados para transporte de alimentos establecidos por el Ministerio de Transporte, este aspecto se verificará por parte del supervisor del contrato. Por lo anterior junto con la propuesta el proponente deberá acreditar que cuenta con los vehículos necesarios para el cumplimiento del presente objeto contractual, los cuales deberán ajustarse y cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte, organismo que exige que los vehículos que se dedican al transporte de alimentos cumplan con ciertas condiciones técnicas y sanitarias para garantizar la seguridad y calidad de los alimentos durante el transporte, conforme lo establece la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, así: los vehículos que transportan alimentos perecederos deben cumplir con requisitos como tener un interior hermético, materiales resistentes a la corrosión, aislamiento térmico y sistemas de monitoreo de temperatura. Además, los vehículos deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos. También deben llevar en su exterior la leyenda "Transporte de Alimentos" en forma claramente visible. De igual manera es importante mencionar que los vehículos que transportan alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria establecida en el Decreto 3075 de 1997. (**el representante legal certificará por escrito que cuenta con la disponibilidad y cantidad de vehículos (número de vehículos disponibles) para el desarrollo y cumplimiento del contrato, como también que estaos se ajustan a las exigencias de la normatividad vigente**) Nota: El supervisor del contrato, verificará que los vehículos en los cuales se transportaran los alimentos cuenten con la documentación reglamentaria y exigida por el ministerio de transporte vigente, como también que los vehículos se encuentren en condiciones óptimas de higiene y que cumplan con las adecuaciones exigidas para el transporte de alimentos. En caso de presentar oferta plural, la propiedad o el alquiler deberá estar por lo menos a nombre de uno (01) de los integrantes del consorcio o unión temporal. **CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS MENÚS:** El transporte será asumido por el contratista para cualquier cantidad de menús solicitados por la entidad contratante y no dará lugar a recargos o sobrecostos para la entidad. El oferente deberá entregar los alimentos solicitados, en la cantidad y condiciones requeridas, en cualquier lugar, previa coordinación con la entidad contratante, teniendo en cuenta que el objeto del contrato podrá desarrollarse en toda la jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), teniendo en cuenta las unidades policiales que hagan parte de este departamento o según donde las especificaciones técnicas lo exijan.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
15	Se debe dar manejo y supervisión de la cadena de frío (Cuartos fríos), de los productos durante su preparación. El oferente debe ajustarse a la programación y necesidades de las unidades establecidas en el objeto del proceso, los alimentos deben estar en óptimas condiciones de conservación y deben ser productos de primera calidad, cumpliendo con las cantidades, volúmenes, pesos, condiciones de empaque, temperatura y demás aspectos técnicos requeridos en el presente proceso.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	Cumplir con todas las disposiciones reglamentarias en materia de higiene, salubridad, calidad, aplicable al servicio de alimentación. Los alimentos deberán contener empaque de conservación individual dependiendo su naturaleza (empaque individual). Los empleados que manipulen los alimentos deben estar debidamente uniformados y usar los elementos mínimos de higiene y seguridad como son guantes, tapabocas, gorro, entre otros, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes aplicables. **(Certificación firmada por el representante legal)**		
16	**CONDICIONES DE HIGIENE** Debe utilizar agua potable para la preparación de los alimentos. Se debe mantener una buena disposición de los residuos sólidos de conformidad con lo establecido en el Decreto 3075 de 1997. **PROTOCOLO DE HIGIENE:** Lavarse las manos con agua y jabón, antes de comenzar su trabajo, cada vez que salga y regrese al área asignada y después de manipular cualquier material u objeto que pudiese representar un riesgo de contaminación para el alimento. Será obligatorio realizar la desinfección de las manos. Mantener el cabello recogido y cubierto totalmente mediante malla, gorro u otro medio efectivo, mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, usar calzado cerrado, de material resistente e impermeable y de tacón bajo, de ser necesario el uso de guantes, estos deben mantenerse limpios. Los alimentos o materias primas crudos tales como hortalizas, verduras, carnes, y productos hidrobiológicos que se utilicen en la preparación de los alimentos deberán ser lavados con agua potable corriente antes de su preparación. El servido de los alimentos deberá hacerse con utensilios (pinzas, cucharas, etc.) según sea el tipo de alimento, evitando en todo caso el contacto del alimento con las manos, y dejar la posibilidad de que el supervisor del contrato, así como los integrantes del comité evaluador realicen una visita de verificación a las instalaciones y condiciones técnicas. El lavado de utensilios debe hacerse con agua potable corriente, jabón o detergente y cepillo, en especial las superficies donde se pican o fraccionan los alimentos, las cuales deben estar en buen estado de conservación e higiene; las superficies para el picado deben ser de material sanitario, de preferencia plástico, nylon, polietileno o teflón. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
17	**Certificado del revisor fiscal o del representante legal** según corresponda sobre el cumplimiento de las obligaciones a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
18	El oferente debe presentar con la propuesta una certificación bajo la gravedad del juramento en la cual indique que cuenta con la logística requerida para el desarrollo de la actividad objeto del presente estudio previo, y de igual forma que está en la capacidad de trasladarla junto con su componente humano (personal) para cualquier parte de la Jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), previa coordinación con el supervisor del contrato, cuando fuese necesario o se requiera por necesidades del servicio, sin costo adicional al contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
19	Cumplimiento de obligaciones en materia ambiental: el oferente certificará por escrito que se compromete a dar aplicación a las buenas prácticas ambientales según la normatividad ambiental vigente - el contratista se debe comprometer con las unidades policiales, a dar disposición final a las basuras - portacomidas y elementos de esta clase que requieran según la normatividad darle esta clase de procedimiento. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
20	El oferente certificará por escrito que la empresa y su personal deberán acatar los protocolos de seguridad establecidos por las unidades policiales objeto del presente proceso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
21	El oferente se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
22	➢ **CUMPLIMIENTO SGSST** Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con el artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Además, según lo señalado en el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, el Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y que las disposiciones vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales Así las cosas, el Decreto 1072 de 2015, establece las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de SST que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	Finalmente, mediante Resolución No. 312 de 2019, se establecieron los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para las personas naturales y jurídicas. ➢ El futuro oferente se compromete a cumplir la normatividad vigente según Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST) y con las normas que lo complementen o lo modifiquen. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. En consecuencia, conforme al desarrollo legal previsto y en especial lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes de la precitada resolución, el oferente deberá **presentar en la oferta Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL), donde se pueda verificar que el empleador obtuvo una calificación o puntaje igual o mayor al ochenta y cinco (85%). La certificación acreditada del SGSST es el cumplimiento de los requisitos de una norma de SGSST y refleja el compromiso demostrado y eficaz con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En caso de que el futuro oferente realice subcontratación con otro establecimiento, empresa y/o entidad para la prestación de los servicios solicitados por la entidad contratante, el oferente deberá anexar a la oferta CERTIFICACION ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, donde deje claridad en cuanto a que las empresas, entidades o establecimientos de comercio con los cuales subcontratarían para la prestación de los servicios solicitados, cuentan y reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente en cuanto a la acreditación del SG-SST, es decir que da fe de estas también cuentan con la **Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL) y que se hace responsable directo en caso de que las mismas no cumplan con las exigencias del SG-SST conforme a la normativa vigente. El futuro oferente anexara a la oferta la respectiva certificación de los establecimientos, empresas o entidades con las cuales subcontrataría para la prestación del servicio.		
23	El oferente deberá aportar **certificado firmado por el Representante Legal**, donde se comprometa a: - Dar cumplimiento al Artículo 2.2.4.6.10. del Decreto 1072 de 2015, responsabilidades de los trabajadores. - Que fueron realizados los exámenes pre-ocupacionales al personal que realizará la labor. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
24	El Oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito, que se encuentra en la capacidad técnica, jurídica y económica de cumplir con la oferta ofrecida, esto con el fin de garantizar la optimización del recurso de la nación, teniendo en cuenta que la entidad propenderá en utilizar los ítems ofrecidos que sean requeridos para la ejecución del objeto contractual y pensando en la optimización del recurso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
25	El oferente deberá **Certificar por escrito** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co). **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
26	El oferente deberá anexar a la oferta carta de compromiso donde certifique cumplir con la aplicación de las buenas prácticas de manufactura (BPM), según decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 de 2013. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
27	El oferente deberá **certificar por escrito** que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES. (Anexar certificación) **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
28	**ANEXAR CERTIFICADO CONSULTA DE DELITOS SEXUALES** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
29	**ANEXAR CERTIFICADO REDAM** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la LEY ESTATUTARIA No. 2097 del 02/07/2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

Capitán **EDITH ISABET SOLARTE SALAZAR**
Jefe Grupo Talento Humano MEPAS

LA SOLUCION COM CO SAS
NIT 901189796-4
CL 20 25 19 OF 305, Pasto, Nariño, C.P. 522001
Tel: +573205916527
gerencia@lasolucion.com.co ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEDA239
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 19 31 10 LC 1 P 1 ED CALATRAVA, Colombia, Pasto, Nariño		31/07/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 900807338-3	25/08/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 -2)	Servicio	$11.470,59	8		$91.764,71
2	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 Refrigerio N° 2)	Servicio	$9.176,47	8		$73.411,76
3	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 -2)	Servicio	$11.470,59	62		$711.176,47
4	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 Refrigerio N° 2)	Servicio	$9.176,47	62		$568.941,18
5	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 -2)	Servicio	$11.470,59	32		$367.058,82
6	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 Refrigerio N° 2)	Servicio	$9.176,47	32		$293.647,06
7	Visita a lugares de interes cultural. (Tarde de sol ítem 9 -2)	Servicio	$11.470,59	54		$619.411,76
8	Visita a lugares de interes cultural. (Tarde de sol ítem 9 Refrigerio N° 2)	Servicio	$9.176,47	54		$495.529,41
9	Fortalecimiento del autocuidado, fortalecimiento en valores (Fortalecimiento del autocuidado, fortalecimiento en valores ítem 13 Refrigerio N° 1)	Servicio	$9.176,47	50		$458.823,53
10	Celebraciones especiales (Cumpleaños plana mayos ítem 9 Refrigerio N° 2)	Servicio	$9.176,47	11		$100.941,18

Moneda: COP
Generado: 2025-07-31 13:09:15-05:00
Validación DIAN: 2025-07-31 13:10:16-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

#$16-01-01-M17;94-7-10050-25;edith.solarte1334@correo.policia.gov.co#$

CUFE: c8999fe6cad38255434fc96b04de75a978ca71b6998839fa2b7d76542c301b67c0a22c5b3fb715621fd3a9e01e7864bb

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$3.780.705,88
IVA (19.00%)	$718.334,12
Total	$4.499.040,00

Total de lineas: 10

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764080109770 de 2024-09-24 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEDA84 hasta FEDA2000 con vigencia hasta 2025-09-24

Representación gráfica de factura de venta electrónica

GS-2025-054677-MEPAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
GRUPO TALENTO HUMANO MEPAS

CODIT-GUTAH - 33.2

Pasto, 31 de julio de 2025

Señor coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
Calle 18 No. 47-160 Toro Bajo
Pasto

Asunto: envío informe actividades mes de julio 2025, mediante contrato No. 94-7-10050-25.

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi coronel, las actividades realizadas en el mes de julio 2025; con respecto al contrato de prestación de servicios No. 94-7-10050-25 celebrado entre la Policial Nacional y la empresa LA SOLUCIÓN.COM, el cual tiene por objeto **"SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 del 07/02/2023 "SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP", SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN, GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO Y DEMAS DEPENDENCIAS DE AFECTACION DEL GASTO"**.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edith Isabeth Solarte Salazar
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 1085902442
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Grupo Talento Humano Mepas
Unidad: Metropolitana De San Juan De Pasto
Correo: edith.solarte1334@correo.policia.gov.co
31/07/2025 11:12:27 a. m.

Anexo: si

CALLE 18 47-160 BARRIO TORO BAJO
Teléfono: 3214703593
mepas.artah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO MENSUAL AL CONTRATO NO 94-7-10050-25 SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP.

INFORME EJECUTIVO

OBJETIVO: Establece acompañamiento y orientación los cuales tiene como enfoque contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales humanitarios y/o relacionados con los derechos de la persona, creando espacios apropiados para la expresión libre de potencialidades en el personal policial articulando progresivamente la educación preventiva, contribuyendo a la labor policial, enfocándose a la sensibilización en los temas de autoestima inteligencia emocional y control emocional, con conferencias charlas, talleres, actividades recreo deportivas y culturales realizadas para una mejor calidad de vida.

ALCANCE: Las actividades se hicieron en diferentes puntos de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, en la vigencia 01/07/2025 al 31/07/2025; desarrollando actividades recreo deportivas, psicosociales y culturales.

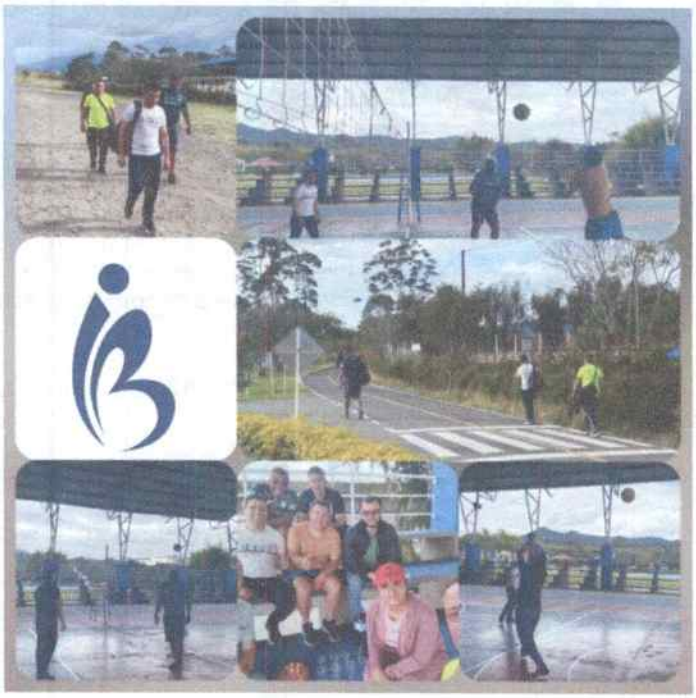
RESPONSABLE: Jefe Grupo Talento Humano, Responsables de Bienestar Social y Apoyo Psicosocial

DESCRIPCIÓN VALOR DEL CONTRATO VIGENCIA 2025

CONTRATO	94-7-10050-25
OBJETO DEL CONTRATO	"Servicio integral de actividades de apoyo psicosocial, culturales y recreativas para el despliegue e implementación de la resolución 0424 del 07/02/2023 "sistema de atención integral a la familia policial – SAFAP", siendo programas diseñados para el personal uniformado, no uniformado y sus familias adscritos a la policía metropolitana de san juan de pasto, departamento de policía Nariño, unidad de dialogo y mantenimiento del orden, grupo de incorporación Nariño y demás dependencias de afectación del gasto".

No.	FECHA EVENTO	ACTIVIDAD	MOTIVO	ÍTEM	OPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA FACTURA
1	2/07/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	8	$ 13.650,00	$ 109.200,00
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	8	$ 10.920,00	$ 87.360,00
2	3/07/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	62	$ 13.650,00	$ 846.300,00
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	62	$ 10.920,00	$ 677.040,00
		FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO Y FORTALECIMIENTO EN VALORES	CONFERENCIA DE COMPETENCIAS DE VALORES	13	OPCION REFRIGERIO 1	50	$ 10.920,00	$ 546.000,00
3	9/07/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	32	$ 13.650,00	$ 436.800,00
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	32	$ 10.920,00	$ 349.440,00
4	10/07/2025	CELEBRACIONES ESPECIALES	CUMPLEAÑOS PLANA MAYOR	9	OPCION REFRIGERIO No. 2	11	$ 10.920,00	$ 120.120,00
5	31/07/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	54	$ 13.650,00	$ 737.100,00
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	54	$ 10.920,00	$ 589.680,00
TOTAL								$ 4.499.040,00

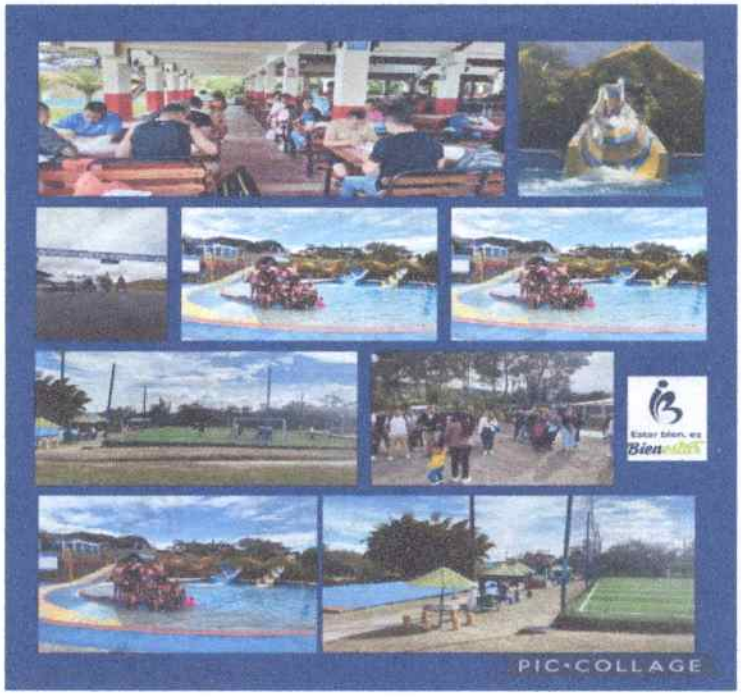
ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 01



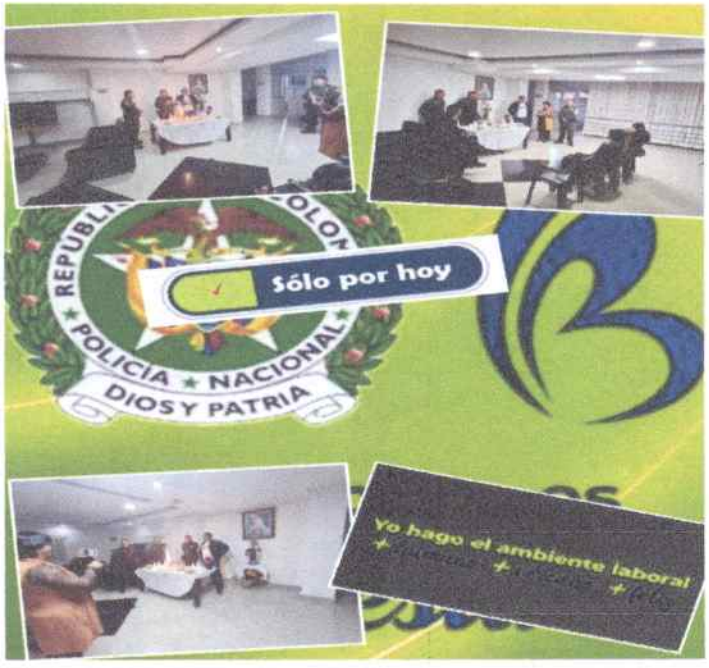
ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 02



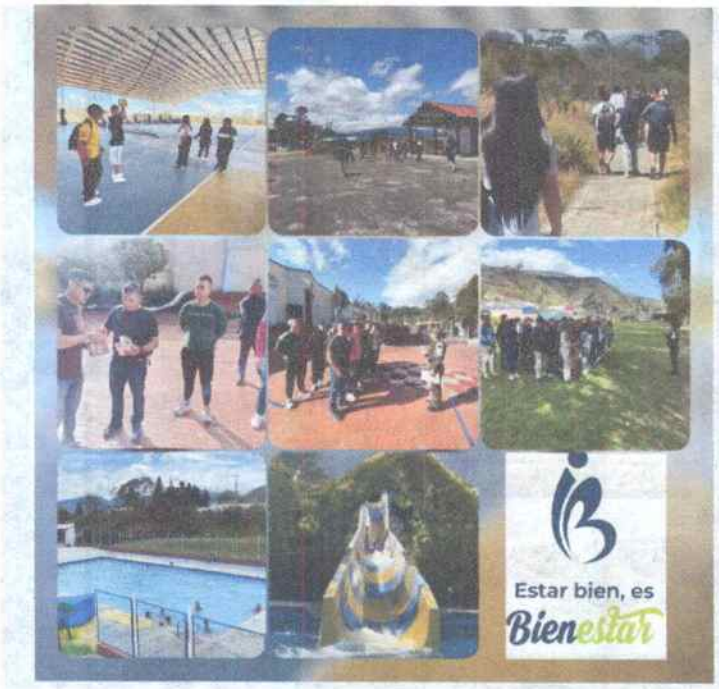
ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 03



ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 04



ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 05



La solución.com
Mantenimiento -Adecuación - Remodelación

San Juan de Pasto, 31 de julio de 2025

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente documento, el suscrito representante legal de la empresa **LA SOLUCION.COM.CO SAS**, Nit. 901.189.796-4 responsable de IVA. Certifican que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo hasta el mes de **JULIO 2025** según planilla adjunta, aplicando lo ordenado en Articulo 114-1 del Estatuto Tributario, el cual indica: "Art.114-1 EXHONERACION DE APORTES (Adicionado por el Articulo 65 de la Ley 1819 de 29 de Diciembre de 2006) Estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y contribuyentes, declarantes de impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Por lo anterior la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud– EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales–ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- Y Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA-.

JAIME ANDRÉS JOSAJOJOA
CC. 13.070.338
Representante Legal

Visita nuestra página web: www.lasolucion.com.co

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 34144008
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-07-21

PAGADO

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LA SOLUCION COM	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901189796	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8121	CORREO ELECTRÓNICO	GERENCIA@LASOLUCION.COM.CO	TELÉFONO	3205916527
FAX	0	SUCURSAL	8	NOMBRE SUCURSAL	8
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13070338	PRIMER APELLIDO	JOSA	SEGUNDO APELLIDO	JOJOA
PRIMER NOMBRE	JAIME	SEGUNDO NOMBRE	ANDRES		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 06	Año: 2025	Mes: 07	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
24		$31.174.650		34144008

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Tarde de sol		DÍA: 02	MES: Julio	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): IJ. Oswald Eduardo Diaz Enriquez	CARGO DEL RESPONSABLE: Jefe GUTIC - MEPAS	UNIDAD: MEPAS-GUTIC	CEDULA: 12747353	CELULAR: 3117447195

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	IT	Omar Eduardo Bendeck Manrique	75100264	GUTIC		X	X			X			3233253037	
2	PT	CARLOS MAHENO MARTINEZ ENRIQUEZ	1086.138194	GUTIC		X	X			X			3156928663	
3	PROBZ	Andres Esteban Nasmuta Granja	1.085.263.749	GUTIC		X	X			X			3015768789	
4	IJ.	Oswald Eduardo Diaz	12747353	GUTIC		X	X			X			3117447195	
5	SI	Luis yepez vargas	1086017870	GUTIC	X		X			X			3153142954	
6	IT	Diego Abadio Coral P	1031124770	GUTIC		X	X			X			3239284240	
7	IT	Andres Javi Pantoja Martinez	1085274364	GUTIC		X	X			X			3116337791	
8	SI	Olwin Geovanny Muñoz GOMEZ	1061725273	GUTIC		X	X			X			3164991048	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Tarde de Sol.		DÍA: 03	MES: 07	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): Jose Axel Rivas O.	CARGO DEL RESPONSABLE: Patrullero Secretario GOES.	UNIDAD: GOES. MEPAS	CEDULA: 1085304996	CELULAR: 3227018107

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI	Wilson Madrigal Ro...	1.085254783	GOES		X							3152050714	
2	PT	Daniela Naupual Chacón	1087424563	GOES	X								3117889713	
3	PT	Dubar Mateo Perez	7086139061	GOES		X							3007927962	
4	PT	Donald Andres Zuñiga	1085666714	GOES		X							3157108915	
5	PT	Joaquin Huertas Diaz	1085266511	GOES		X							3174860444	
6	PT	Alvaro Romero	1088798667	GOES		X							3104542625	
7	PT	Fiedy Chamorro	1083307106	GOES		X							3203955667	
8	PT	William Esteban Guevara Guevara	1085322270	GOES		X							3013910985	
9	PT	Oscar Ricardo Enriquez	1085294407	GOES		X							3135567666	
10	PT	Denis Garcia Portillo	1089290771	GOES		X							3235154356	
11	PT	Oscar Valle...	1...	GOES		X							3104...	
12	PT	Camila Karol Hoyos	1059708269	GOES	X								3152978090	
13	PT	Danilo Velasquez	1067921080	GOES		X							3163509996	
14	PT	Juan Rupam	1084224644	GOES		X							3172113063	
15	IT	Edwin Guillermo Martinez	1085256092	GOES		X							3246836A3	
16	SI	Mario Fernando Maugual	87064188	GOES		X							3176711278	
17	PT	Enriquez William Enriquez	1086014025	GOES		X							3147766442	
18	PT	Galindo Mendoza Jose	1067941225	GOES		X							3208309942	
19	PT	Axel Rivas Ordoñez	1085304996	GOES		X							3227018107	
20	PT	WILIAM SAMIR RODRIGUEZ	1085293268	GOES		X							3122155049	
21	SI	Quintero Cerca Jesus David	1085317391	FUCA		X							3155700022	
22	SI	Paola Rueda Morales	1085264866	FUCA		X							3147031555	

Código: 1DH-FR-0117

Fecha: 20/01/2025

Versión: 4

PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

POLICÍA NACIONAL

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23														
24	SI	Delgado Reina de Juan	1085274360	Fucl		X	X						3166834249	
25	PT	Meneses Arteaga Cristian Camilo	1089459152	Fucto		X	X						3227018104	
26	SI	Camacho Sepulveda JEAN	1092351918	Fucl		X	X						3233265115	
27	SI	Velazco Callerdo Erick	1144160577	Fucot		X	X						3215598521	
28	PT	Castro Gonzalez Fabio Fern	1089290659	FUCOT		X	X						3103997902	
29	PT	Cristhian Manyas Rosero	1087243506	FUCOT		X	X						3234854131	
30	SI	Fernando Andres Ortiz	01740406	Fucot		X	X						3142144030	
31	PT	Juan Manuel Aranda Ortiz	1086136962	FUCOT		X	X						3223041133	
32	SI.	Angie Angulo Castillo	1087196269	FUCOT	X		X						3122588359	
33	PT	Nathalia Del Rosario Arcaja Ch	7086896528	Fucot	X		X						3113876429	
34	PT	Wilder Herrera Diaz	1087647008	FUCOT		X	X						3218180477	
35	PT	Damian Juramago Urbano	1087646704	Fucot		X	X						3209962698	
36	PT	Oswaldo Harold Lopez Patarroyo	12749132	fucot		X	X						3234674591	
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: "Dia de Sol"		DÍA: 03	MES: Julio	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): Sc. Miller Orlando Guativa Penagos	CARGO DEL RESPONSABLE: Jefe grupo Policia Comunitaria (E)	UNIDAD: Mepas	CEDULA: 98390700	CELULAR: 3218000867

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	My	Camilo Garzo U	1275308	Polco		X	X			X			3106151035	
2	Sc	Guativa Penagos miller	98390700	Polco		X	X			X			3218000867	
3	Ij	Julio cesar Hernandez e.	94152651	Polco		X	X			X			3158076140	
4	Pt	Nelson Perez Velasquez	16765947	Polco		X	X			X			3126572	
5	I1	Jesus alexander Mejia	1086540003	Polco		X	X			X			3015748507	
6	Sz	Hayver Andres Zuñiga Cano	1.08613632	Polco		X	X			X			3249332280	
7	Si	Nini Angela Hernandez	1.088.003.925	Polco		X	X			X			3205955720	
8	Si	Dr. Jonier Mosquera Rolando	87473318	Polco		X	X			X			3158525412	
9	Si	Andres Felipe Giraldo T	94772788	Polco		X	X			X			3227303412	
10	Si	Claudia Estupiñan Guisao	39322050	Polco	X					X			3246030820	
11	SI	Jane. Erazo Campaña	1085287511	Polco		X	X			X			3148251094	
12	SI	Amanda Guama Reina	1085275239	Polco	X		X			X			3128239	
13	PT	Hevert Jurado	1085904117	Polco		X	X			X			3150701317	
14	PT	Anjeli Martinez Erazo	1085312392	Polco	X		X			X			3182055112	
15	PT	Dahiel Aldair Valencia Sanchez	1088207114	Polco		X	X			X			3153254157	
16	PT	Andres Emir Caicedo Lecu	1085308401	Polco		X	X			X			3167357430	
17	Pt	Robinson Espinosa Diaz	1085524584	Polco		X	X			X			3158564679	
18	Pt	Lina Maria Quecano	1283188336	Polco	X		X			X			3187188836	
19	PP	Kevin Mafla	1004576855	polco		X	X			X			3145400040	
20	PP	Amanda Anabeli Ceron Ceron	1004116649	Polco	X		X			X			3161437526	
21	PT	oscar coltes castro	1004613493	Polco		X	X			X			3147661212	
22	PP	Jojoa lopez Jairo Andres	1004215124	Polco		X	X			X			3059307224	

Código: 1DH-FR-0117

Fecha: 20/01/2025

Versión: 4

PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

POLICÍA NACIONAL

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PP	Pantoja Chalpartar Cristian	1004625168	Polco		X	X			X			3024985225	
24	PP.	Paz Caicedo Norma.	1087812034	Polco		X	X			X			3126647165	Norma Paz
25	PT.	leydy Vanessa Acosta.	1086330504	Polco	X		X			X			3103563392	Vanessa
26	PT	Castillo Coronel William	87301950	Polco		X	X			X			3128893985	William Castillo
27	SI	Ibarez Rosero Bairon	1089196647	Polco		X	X			X			3202584522	Bairon Ibarez
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
Fortalecimiento del autocuidado y fortalecimiento en valores.		03/07/2025	JULIO	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
SI Tito Oveda Delgado	Responsable Apoyo Psicosocial	MEPAS	1085943726	3145277407

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	IJ	Dululdeves Muñoz 556bcv	94478498	SECAR MEPAS		X	X			X			3127541542	
2	IJ	Juan Carlos Noguera Yule	87065809	SECAR MEPAS		X	X			X			3117481056	
3	IT.	[illegible] NOGUERA	87069852	TANIA MEPAS		X	X			X			3205629736	
4	IT.	Charles Portillo Villota	87574303	NARIÑA		X	X			X			3207161308	
5	CM	Euder Coronel	87301073	MEPAS		X	X			X			3115889543	
6	IJ	Enriquel Estrada Jefe I	98.396.865	COSEC		X	X			X			3208923543	
7	SC	Botina Rodriguez Raul	98380534	CTP		X	X			X			3163267176	
8	SI	LADY JOHANNA SAAVEDRA RUIZ	1.085.268.217	MEPAS	X		X			X			3132082816	
9	IJ	Cuspa Castillo Harvey	5208.952	MEPAS		X	X			X			3176900891	
10	SI	James Alexander Riascos	1085257128	MEPAS APOYO		X	X			X			3182364850	
11	SI	Nelson Bautista Alvarez	1052312705	CAD		X	X			X			3203923556	
12	IT.	Carlos ALBERTO TOBAR POPO	16.846.475	Mepas		X	X			X			3182225384	
13	SI	Johnathan Jairo Cardenas Martinez	1085925650	MEPAS		X	X			X			3042716336	
14	IT.	Joan Alexander Chacon V.	87065849.	MEPAS		X	X			X			3174168881	
15	IJ.	JAIRO ENRIQUE CHAVES SANTACRUZ	87.061.483	MEPAS		X	X			X			3113028324	
16	IT	Ciret Patricia Bravo Bravo	1.089.481.125	DDS-SEPRO	X		X			X			3137763369	
17	SI	Michael Wandel Lara Dominguez	1.085.301.794	SUBIR MEPAS		X	X			X			3116996761	
18	SI.	DAVID PANTOJA MEDINA	1.065256.060	TESOL		X	X			X			3153501736	
19	SI	Hever Javier Novoa Arellano	1.004.609.112	GUBER		X	X			X			3153016997	
20	SI	Juan Carlos Portilla Rubio	87450176	COEST		X	X			X			3145342555	
21	IJ	Fredy Nexer Moreno Lopez	98397770	E. NOIH		X	X			X			3226740223	
22	IJ	Luis José Moreno Jaime	74423638	ELSUR		X	X			X			3187947019	

Código: 1DH-FR-0117

Fecha: 20/01/2025

Versión: 4

PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

POLICÍA NACIONAL

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Julio Cesar Martinez Martinez	80224380	E/SUR		X	X			X			3212275741	
24	IJ	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GUERRERO	97.473.439	E/NORTE		X	X			X			3227897894	
25	SI	Edwin Giovanni Barreto Reles	14.399980	E/NOR?		X	X			X			3175402499	
26	SI	Ariel Arteaga Torres	78078564	E-SUR		X	X			X			3104485526	
27	IJ	Jonathan Alexander Quiceno Rodriguez	87068448	SIPOL		X	X			X			3165339476	
28	SI	John Castillo Ballesteros	1085266231	OAC		X	X			X			3163875687	
29	SI	Jesús Coronel Córdoba	1086-138.093	CIEPS		X	X			X			3168714965	
30	IT	Hernan Fernando Aroca Barbaro	75817017	C Grande		X	X			X			3167017411	
31	IJ	Jose Alfredo Garcia	7731515	E/SUR		X	X			X			3146638733	
32	SI	Dayly Ervelis Gomez Enriquez	1086134078	EDOIS		X	X			X			3186518747	
33	IJ	William Alexander Tejada O	87575164	Barranca		X	X			X			3103030240	
34	SI	Victor Alfonso Barbaro Diaz	5345879	E/Norte		X	X			X			3173827451	
35	IJ	Luis Mora	8023690	MEPAS		G	G			G			3"251177	
36	SI	John Anganay Bolivar	1085281443	MANUEL		X	X			X			3205634229	
37	IJ	Angelica Osejo Argote	59310461	SIJIN	X		X			X			3136503240	
38	IT	Norbey Alvaro Duran Navarro	71837339	SIJIN		X	X			X			3165878531	
39	IJ	Cesar Augusto Ortega Lizcano	88.171778	CUBIR		X	X			X			3137777774	
40	IJ	Rolando Arteaga	76059705	Cumaru		X	X			X			3113717775	
41	SI	Omar yacerga erazo	1085241243	CIEDS		X	X			X			3152624843	
42	IT	Moncayo Sebastian	1085285367	CIEPS		X	X			X			3208243309	
43	PT	Adriana Carolina Mesa	1082606697	Cajuru	X		X			X			3133727874	
44	IT	Yeka A. Molina Suarez	1056908248	STAFF		X	X			X			3214512411	
45	SI	Fito OJEDA	1081593126	Tamen		X	X			X			3145777791	
46	PA-12	Jose Luis Perez Hurtas	1004544501	TAHOM		X	X			X			3004411862	
47	IJ	Jesus Vargas Solarte	98215348	TAHOM		X	X			X			3113024989	
48	IJ	Oswaldo Diaz E.	17747353	GUBIR		X	X			X			3117417195	
49	IT	Oscar Julian Burgos	94478257	GUTAH		X	X			X			3116689733	
50	SI	Jorgeluis Jurado Bermudez	1085261545	E-SUR		X	X			X			3133080587	

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
TARDE DE SOL		09	07	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
IT. Molina Sainea Yefe. A	R/Bienestar Social y familia	MEPAS	1056708248	3214511841

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	ST	Lineth Eliana Suarez Bulcano	1085296175	Coest	X					X			3045337414	
2	PT	Yoiser Cesar B.	87.068.422	ASEPO		X				X			3137274599	
3	PT	Ayner Yamir Chaucha Calva	1085282016	COSEC		X				X			3165793345	
4	SI	Denis Alexis Valencia Torres	1087131442	COSEC	X					X			3226531605	
5	SI	Cristian David Ordoñez Melo	1085296994	COSEC		X				X			3153936198	
6	PT	Nelson David Sabate Mera	1.125409.947	COSEC		X				X			3133602662	
7	PT	Exiler Yamile Montilla	1085312041	SUBCO	✓					X			3152244495	
8	S.I	Omar Eduardo Yacelga Cuero	1085911273	CIEPS		X				X			3152624898	
9	SI	Dayana Juliet Luna Zamora	1122784778	MANCC	X					X			3147150445	
10	PT	Nelsy Mera Muñoz	1086362689	MANCC	X					X			3118140876	
11	PT	Ronald Stivenson Bernal	1085297543	MANCC		X				X			3128025577	
12	SI	Jesus Alberto Coronel Cordoba	1086138093	CIEPS		X				X			3168714965	
13	SI	Yenis Adriana Portillo Rojas	1006137555	Coest		X				X			3052916971	
14	IJ	Diego Arturo Rodriguez Villareal	1085250296	CNSCC		✓				✓			3138840520	
15	CT	Diana Milena Rosero Rosero	1085301454	Auxpo	X					X			3226754000	Diana Rosero
16	APR	Geraldine Gabriela Tellez	1085335136	Coest	X					X			3233896978	
17	PT	Lineth Katherine Benavides	1085324560	Coest	X					X			3176201725	
18	SS	Juan Carlos Portilla	87950726	Coest		X				X			3145534955	
19	SS	Omar Giovanny Zambrano	1088768893	Coest		X				X			3207703626	
20	SS	Shar Chitan	1085543030C	Coest		X				X			3116172268	
21	ADS	Carlos Aguirre Romo	98387489	Coest		X				X			3113024400	
22	SI	Jeferson Tenorio Hendrix	1086018746	Coest		X				X			3114014950	

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	SI	Julio Ramos Bautidas	14837145	E/SUR		X	X			X			3137841746	
24	SI	Omar Augusto Patiño Fernández	1085286046	E/Centro		X	X			X			3122655 12	
25	PP	Diana Esteranía Guerrero Madroñero	1085306657	E/Norte	X		X			X			3132450372	Oficina 6
26	PT	Mayeli Alejandra Guerrero Estrella	1031146742	E/Centro	X		X			X			3502361492	
27	IT	Edgar Orlando Segovia	87068027	E/Centro		X	X			X			3233497005	
28	PT	Richard Lopez Checa	1124849262	E/Sur		X	X			X			3209181805	
29	SI	Aurelio Urbano Gomez	87331804	E/centro		X	X			X			3218544210	
30	IJ	Wisps Castillo Didier Harvey	5208952	E/centro		X	X			X			3176900891	
31	IJ	Nelson Arturo Rueda Santander	87589068	E/SUR		X	X			X			3162979665	
32	SI	Luis Armando Lulleyo Zambrano	10890302	E/Sur.		X	X			X			10890302 19	
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
Fechas especiales cumpleaños		10	Julio	2025.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
Jose Luis Perez Huertas.	Jose Luis P - Responsable Bienestar (E)	MEPAS	1004549501	3004411862

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	TC.	Nelson Fabian Patiño	5997162	Subco		X	X						3119779944	
2	MY	Andres Echeverria.	41922221	Coscg		X	X						3204372417	
3	MY	Jose Riascos Benavidez	12752213	Emsitc		X	X						3127034698	
4	MY	Hernan Vargas	1022330623	D1		X	X						3145669343	
5	MY	Hector Romero Paz	87064729.	DERECH.		X	X						3151271243	
6	MY.	Cristian Cuellar Gomez.	1113782701	Ecetro		X	X						3208517919	
7	CT	Silvana Zamora	59124117	JEFAD	X		X						3015914798	
8	CT	Ana Insuasty	34329567	Norte	X		X						3102305960	
9	CT	Cristian Melo	1089844279	Sur		X	X						3113000503	
10	CT	Dalia Garcia	87060536	Cmento	X		X						3146370487	
11	CT	Isabeth Solorte Salazar.	1085902442.	GUTAH	X		X.						3214903593	
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT1 – GUTAH – 33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Tarde de sol		DÍA: 31	MES: 07	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): PT Nelder Yesid Arteaga Pinzon	CARGO DEL RESPONSABLE: Responsable Bienestar Social (E)	UNIDAD: Metro	CEDULA: 1233188547	CELULAR: 3114233342

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	Danelly Burgos Guerra	1085303164	SIPOL	X		X			X			3166210363	
2	PTA	Yeniffer Andrea Rodero Galindres	1085131470	SIPOL	X		X			X			3116199176	
3	SI	Ana Marcela Gómez García	1086133746	SIPOL	X		X			X			3104375833	
4	PT	Mary Alejandra Pinzon Ochoa	1085084880	SIPOL	X		X			X			3187791408	
5	SI	Ricardo Andres Coral Lopez	1085933861	SIPOL		X	X			X			3109269411	
6	SI	Carlos Eduardo Guzman Moreno	1087110607	SIPOL		X	X			X			3163378490	
7	A	ANGELA CORDOBA SANTACRUZ	1086321848	SIPOL		X	X			X			3123081475	ANGELA C.
8	SI	Bayron Fiery Patiño	1085749977	SIPOL		X	X			X			3102510935	
9	PT	Sonia Bernal Bernal	1007096820	SIPOL	X		X			X			3214303254	
10	SI	Jose Del Cisneros M.	90 80 540	SIPOL		X	X			X			3114746860	
11	PT	Jonh Davy Bocheco Hidalgo	1133188752	SIPOL		X	X			X			3117980897	
12	II	Jonathan Alexander Cuervo Rodriguez	[illegible]	SIPOL		X	X			X			3167334476	
13	SI	Luz Vera Mora	1065798494	SIPOL		X	X			X			3103852774	
14	SI	Erin Nohemi Alvarez	1067698910	SIPOL		X	X			X			3206897970	
15	SI	Juan Camilo Pinzon Pinzon	1085273417	SIPOL		X	X			X			3176750934	
16	PT	Edwin Andrey Bermudez	7004564333	SIPOL		X	X			X			3225587645	
17	SI	Mario Alexander Lopez Florez	1085782793	SIPOL		X	X			X			3150546011	
18	SI	Carlos Cesar Ortiz	1061736760	SIPOL		X	X			X			3103596666	
19	SI	Jaime Rodriguez	Colectivo	SIPOL		X	X			X			3145121664	
20	SI	LUZ MIREYA VERA PAEZ	67038153	SIPOL	X		X			X			3104746719	
21	SI	Andres Javier Arias Contreras	1085248988	SIPOL		X	X			X			3164883272	
22	PT	Yefferson Camilo Rodriguez	1086137963	SIPOL		X	X			X			3232354612	

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	SI	Giovanni Crespo Portillo	1085298351	SIPOL		X	X			X			3176230004	
24	PT	Luz Hernando Alzola	1004632012	SIPOL		X	X			X			3166712410	
25	SI	RICARDO FIDEL ALBOTI	1065214526	SIPOL		X	X			X			3136660470	
26	PT	Felipe Lulley	1083777200	SIPOL		X	X			X			3154044324	
27	SI	Diana Estrella Idrobo	1085688798	SIPOL	X		X			X			3137230961	
28	SI	Jairo Fernando Ortega Cuellar	1088650884	SIPOL		X	X			X			3163497178	Jairo Ortega
29	SI	Giovanni Andres Cruz	87061648	SIPOL		X	X			X			3137282474	
30	SI	Oscar Tovar J	1104155710	SIPOL		X	X			X			3118798846	
31	SI	Brayan Rivera Mora	1089481806	SIPOL		X	X			X			3185[illegible]67	
32	PT	Laura Marin	1006508085	SIPOL	X		X			X			3241[illegible]48	
33	ST	Cesar Steven Segura R	1086135511	SIPOL		X	X			X			3158[illegible]26	
34	PT	Danelly Burgos	1085303164	SIPOL	X		X			X			3166215363	
35	PT	Deisy Ortiz	1083249[illegible]	SIPOL	X		X			X			3105471771	
36	PT	Maria Rojas	1089674236	SIPOL	X		X			X			3176[illegible]12	
37	ST	Luz Yanina Rosero	37086663	SIPOL	X					X			3178095993	
38	PT	Ana Cristina Diaz	1087422498	SIPOL	X					X			3128124388	Cristina D
39	SI	Oscar Alexander	1085[illegible]824	SIPOL		M	X			X			[illegible]49[illegible]	
40	ST	Kelly Anyi Meza	1149607779	SIPOL	X		X			X			3166163258	
41	PT	Edison Heidyo Ortiz	1085550327	SIPOL		X	X			X			3227[illegible]61	
42	PT	Luis [illegible]	87027690	SIPOL		X	X			X			3133[illegible]17	
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT1 – GUTAH – 33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Tarde de sol		DÍA: 31	MES: 07	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): PT Neyber Yesid Arteaga Avdom	CARGO DEL RESPONSABLE: Responsable Bienestar Social (E)	UNIDAD: Metas	CEDULA: 1233188549	CELULAR: 3114123342

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	Kelvin Peter Arevalo	1085258363	Segur		X	X			X			3103270002	
2	PT	Bernardo Riascos Estrella	1085686533	SEGUR		X	X			X			3103826231	
3	P.T	Robinson Caicedo Ascuntar	1085942345	segur		X	X			X			3113407640	Robinson C.
4	P.T	Oscar Agusto Pinzo.	1085263184	SEGUR		X	X			X			3017094979	
5	P.T	VERGARA RODRIGUEZ Yhon MARIO	1085946487	SEGUR		X	X			X			3183076953	
6	AXP	Jeferson Alexander Tavera Bernabel	1080040616	SEGUR		X	X			X			3146165383	
7	AxP	Luna Estefania Gelpud Erazo	1081053999	SEGUR	X		X			X			3216751134	Luna Gelpud
8	AXP	Alberth Dicson Angarita Fimenza	1081043687	SEGUR		X	X			X			3170422605	
9	AXP	Steven Bolina Rosero	1087076974	segur		X	X			X			3239747598	
10	AxP	Angeli Lizbeth Rosero Castillo	1082630387	Segur	X		X			X			3126717157	Angeli
11	AXP	Elizabeth Riaño Nawaiz	1007539619	Segur	X		X			X			3147460495	Elizabeth R.
12	P.T	Wanela Alejandra Sanchez	1082249494	Segur	X					X			3233702343	
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														